BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 360 XI LEGISLATURA 2 de julio de 2020

SUMARIO

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

– 11-20/ICP-000001, Cuenta General del ejercicio 2019, e informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2019, programas 1.1.b, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz) *(Aprobación por la Mesa del Parlamento y presentación al Pleno)* 2

BOPA_11_360

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

11-20/ICP-000001, Cuenta General del ejercicio 2019, e informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2019, programas 1.1.b, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz)

Aprobación por la Mesa del Parlamento de Andalucía y presentación al Pleno junto al informe acerca del cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2019
Sesión de la Mesa celebrada el 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020

La Cuenta General es un conjunto de documentos y estados que se elabora al final de cada año como resultado de la obligación de rendir cuentas de la gestión económico-financiera para informar sobre:

– La situación del patrimonio; es decir, la situación de los bienes y derechos, de su financiación y de sus préstamos y deudas al final del año.

– Los gastos, ingresos, beneficios y pérdidas.

– La ejecución del presupuesto; es decir, ofrece información sobre cuánto y en qué se han gastado los recursos que se han obtenido en ese año, cuántos recursos se han obtenido en el año y cuáles han sido esos recursos.

– La forma en la que se han realizado esos gastos e ingresos.

En el Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 bis, letras *h* e *i*, del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, y en el artículo 33.2 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 11 de julio de 2018, sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, la Cuenta General será elaborada por la Intervención General junto con un informe acerca del cumplimiento del presupuesto del Parlamento.

En consecuencia, la Intervención General ha formulado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 de la sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas 1.1.B, «Actividad legislativa», y 1.1.C, «Control externo del sector público», correspondientes a las instituciones Parlamento de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz. Asimismo, ha preparado el informe acerca del grado de cumplimiento del presupuesto.

Los estados que componen la Cuenta General son los previstos en los artículos 105.2 y 106 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en cuanto se adecuen a la actividad económico-financiera de las instituciones afectadas.

Por su parte, el artículo 33.3 del citado Acuerdo de 11 de julio de 2018 prevé que la Cuenta General se someterá a la aprobación de la Mesa del Parlamento de Andalucía y que, una vez aprobada y publicada

BOPA_11_360

en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, se elevará, junto con el informe de cumplimiento del presupuesto, en línea con lo establecido en el artículo 28.1.2.º del Reglamento de la Cámara, al Pleno del Parlamento de Andalucía para su conocimiento.

En consecuencia, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de junio de 2020,

HA ACORDADO

1.º Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, de la sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas 1.1.B, «Actividad legislativa», y 1.1.C, «Control externo del sector público», correspondientes a las instituciones Parlamento de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz, y que se acompaña al presente acuerdo.

2.º Elevar al Pleno del Parlamento de Andalucía, para su conocimiento, la Cuenta General, junto con el informe acerca del cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2019 del Parlamento de Andalucía y del Defensor del Pueblo Andaluz, que también se acompaña al presente Acuerdo.

3.º Publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* la Cuenta General.

Sevilla, 26 de junio de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

BOPA_11_360

CUENTA GENERAL 2019

Sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía»

Índice

[Sección 02]

I. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA» 7

Introducción. 7

Presentación de la Cuenta General de la Sección 02 «Parlamento de Andalucía». 7

[Programa 1.1.B]

II. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.B «ACTIVIDAD LEGISLATIVA» (PARLAMENTO DE ANDALUCÍA).. 11

A. Estados contables 13

BALANCE 15

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 17

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 19

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 21

RESULTADO PRESUPUESTARIO 29

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA 31

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS 37

B. Memoria 45

1) Organización y actividad. 46

2) Bases de presentación de las cuentas. 47

3) Normas de reconocimiento y valoración 48

4) Inmovilizado material 49

5) Operaciones no presupuestarias de tesorería 51

6) Fondo de remanentes 56

7) Valores recibidos en depósito 56

8) Estado de modificaciones presupuestarias 58

9) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros 59

10) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial 60

C. Anexos 63

BOPA_11_360

[Programa 1.1.C]

III. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.C «CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO» (DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ) 67

A. Estados contables 71

BALANCE 73

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 75

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 77

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 79

RESULTADO PRESUPUESTARIO 85

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA 87

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS 93

B. Memoria 99

1) Organización y actividad. 100

2) Bases de presentación de las cuentas. 101

3) Normas de reconocimiento y valoración. 102

4) Inmovilizado material. 102

5) Inmovilizado intangible. 103

6) Operaciones no presupuestarias de tesorería. 104

7) Valores recibidos en depósito. 106

8) Estado de modificaciones presupuestarias 107

9) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros 108

10) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial. 108

C. Anexos 111

BOPA_11_360

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

INTRODUCCIÓN

La Intervención General del Parlamento de Andalucía, en cumplimiento de las funciones asignadas a la misma por el artículo 17 bis 2. *h)* del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, formula la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, de la sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas presupuestarios 1.1.B «Actividad legislativa» y 1.1.C «Control externo del Sector Público», correspondientes al Parlamento de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz, respectivamente.

De igual manera, el artículo 33.2 de las Normas sobre el régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 11 de julio de 2018) recoge el mandato a la Intervención General de elaborar la cuenta general junto con un informe de cumplimiento del presupuesto.

Los estados que componen esta cuenta general son los previstos en los artículos 105.2 y 106 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (TRLGHPJA), en cuanto se adecuen a la actividad económico-financiera de las instituciones afectadas.

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

1. Conforme señala el artículo 99 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Junta de Andalucía está integrada por el Parlamento de Andalucía, la Presidencia de la Junta y el Consejo de Gobierno.

Los artículos siguientes del Estatuto de Autonomía para Andalucía (EAAnd) atribuyen al Parlamento de Andalucía la representación del pueblo andaluz y le otorgan competencias para el desarrollo de las funciones esenciales del órgano representativo: actividad legislativa, aprobación del presupuesto, impulso y control de la acción de gobierno, etc.

Para el cumplimiento de dichas funciones, el Estatuto de Autonomía desarrolla la autonomía parlamentaria del siguiente modo:

«*1. El Parlamento goza de plena autonomía reglamentaria, presupuestaria, administrativa y disciplinaria.*

2. El Parlamento se dotará de su propio Reglamento de organización y funcionamiento, cuya aprobación o reforma requerirán el voto de la mayoría absoluta de los Diputados.

3. El Reglamento del Parlamento establecerá el Estatuto del Diputado.

4. El Parlamento elabora y aprueba su presupuesto y, en los términos que establezcan sus propias disposiciones, posee facultades plenas para la modificación, ejecución, liquidación y control del mismo». (art. 102 EAAnd)

Con idéntico contenido, el TRLGHPJA reproduce el artículo 102.4 EAAnd, añadiendo en su párrafo segundo lo siguiente:

«En el primer mes de cada trimestre, la Consejería competente en materia de Hacienda librará automáticamente y por cuartas partes las dotaciones presupuestarias del Parlamento de Andalucía». (Artículo 11.3 TRLGHPJA)

Conforme a esa autonomía organizativa y presupuestaria, el Reglamento del Parlamento de Andalucía recoge las competencias relativas a la aprobación, ejecución, control y ejecución de su presupuesto, que corresponden a la Mesa de la Cámara:

«2.º Elaborar el proyecto de presupuesto del Parlamento de Andalucía, dirigir y controlar su ejecución, y presentar ante el Pleno de la Cámara, al final de cada ejercicio, un informe acerca de su cumplimiento». (art. 28.1.2.º RPA)

Al mismo tiempo, en el artículo 29 RPA, entre las funciones que corresponden al Presidente o Presidenta del Parlamento, se incluye «(…) ordenar los pagos, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conferir».

Con tales premisas, la gestión presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como Sección 02 del presupuesto general de la Junta de Andalucía, tiene unas características propias:

– Con carácter previo a la presentación en el Parlamento de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en uso de su potestad, aprueba su presupuesto, que se incluye íntegramente y sin modificación en dichos Presupuestos Generales.
– La gestión presupuestaria del presupuesto del Parlamento de Andalucía, en todas sus fases, es completamente independiente de la Administración de la Junta de Andalucía.
– El Parlamento de Andalucía cuenta con tesorería propia, diferenciada y gestionada exclusivamente por los servicios de la Cámara.
– Las dotaciones presupuestarias necesarias para el funcionamiento de la Cámara autonómica se libran trimestralmente, de forma anticipada y en firme por la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
– Finalmente, la liquidación del presupuesto es competencia, como se señala a continuación, de la Intervención General del Parlamento de Andalucía.

Tras el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 27 de abril de 2016, por el que se crea la Intervención General del Parlamento de Andalucía, la formulación de la cuenta general así como la elaboración del informe de grado de cumplimiento del presupuesto de la Sección 02, que incluye al propio Parlamento de Andalucía y a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, es asignada a la Intervención General.

La oficina del Defensor del Pueblo Andaluz cuenta con una intervención delegada de la Intervención General del Parlamento de Andalucía.

Para el ejercicio 2019, periodo que ha sido objeto de fiscalización previa limitada por parte de la Intervención General en ambas instituciones, la elaboración de la cuenta general se ha realizado con el mismo criterio que la elaborada en los ejercicios anteriores (2016 a 2018), pudiéndose en consecuencia establecer comparaciones entre ellos. La fiscalización a posteriori del ejercicio 2019 será objeto de informe aparte.

2. Por otra parte, la otra institución incluida en el ámbito de esta cuenta general 2019 es el Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante, el Defensor), que es el comisionado del Parlamento, para la defensa de

los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de las Administraciones públicas de Andalucía, dando cuenta al Parlamento.

Se rige por la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, y por su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Para el desarrollo de su actividad, el Defensor cuenta con un presupuesto que constituye la dotación económica necesaria para el funcionamiento de la Institución. Funcionalmente, la actividad del Defensor corresponde al programa presupuestario 1.1.C «Control externo del Sector Público», integrado en la Sección 02 «Parlamento de Andalucía».

Conforme señala el artículo 32 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento:

«1. El presupuesto de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía como un servicio del mismo.

2. La elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Institución corresponderá al Defensor del Pueblo Andaluz, oída y consultada la Junta de Coordinación y Régimen Interior, sin más limitación que la determinación de la estructura orgánica del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento.

3. El régimen de contabilidad e intervención a aplicar en el Defensor del Pueblo Andaluz será el del Parlamento de Andalucía».

Por tanto, cuanto se ha señalado de peculiar en la gestión presupuestaria del Parlamento de Andalucía se reitera respecto de la gestión de la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, tal como se indica en el último apartado del artículo transcrito, con la distinción de la competencia atribuida al titular de la Institución.

3. El Parlamento está sometido al régimen general de contabilidad pública. Su organización y dirección corresponderá a la Intervención General del Parlamento de Andalucía, y se adaptará, con las especificidades que pudiera exigir la autonomía institucional, organizativa y financiera del Parlamento de Andalucía, al régimen de contabilidad pública de la Junta de Andalucía y, en su defecto, al marco establecido por el Plan General de Contabilidad Pública para el sector público administrativo estatal.

Por dificultades de adaptación de la aplicación informática de la gestión contable, no se ha producido en su integridad la implantación del Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 30 de marzo de 2015 (*BOJA* 72, de 16 de abril de 2015). No obstante, los estados contables no difieren de los establecidos en dicha orden y de cuanta información es requerida por dicho Plan.

4. Las dotaciones presupuestarias recibidas de la Tesorería General de la Junta de Andalucía son contabilizadas, en ambas instituciones, en las aplicaciones del presupuesto de ingresos correspondientes a Transferencias corrientes o Transferencias de capital, en función del destino de las mismas.

Cualquier otro ingreso distinto al señalado anteriormente es imputado a conceptos no presupuestarios, por lo que se aporta información detallada de los mismos con referencia a las cuentas relacionadas.

En relación al ejercicio 2018 y anteriores, hemos de señalar que en el ejercicio 2019 las transferencias recibidas de la Tesorería General han constituido el presupuesto de ingresos de la Institución, y su diferente

tratamiento ha dado un resultado económico patrimonial muy elevado respecto a los ejercicios anteriores. Hasta este ejercicio, la diferencia entre los ingresos recibidos por las transferencias de créditos y el presupuesto ejecutado se contabilizaba en el grupo 41 de acreedores, como acreedores no presupuestarios, siendo el resultado presupuestario nulo. En el ejercicio 2019, la diferencia entre ingresos realizados y gastos ejecutados ha producido un resultado presupuestario de 4.229.796,04 para el Parlamento de Andalucía y de 322.183,37 para el Defensor del Pueblo Andaluz.

Este diferente tratamiento como acreedores no presupuestarios y como resultado presupuestario es la causa del incremento del resultado del ejercicio. De ese modo, en el ejercicio 2018 fueron 597.248,57 y -49.957,50, para las distintas instituciones, mientras que en el ejercicio 2019 han sido de 5.133.734,05 y 251.205,41.

5. Dada la situación de *prórroga del presupuesto* general de la Junta de Andalucía, el presupuesto para 2019 del Parlamento de Andalucía fue aprobado por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 15 de mayo de 2019. Hasta la aprobación definitiva del presupuesto continuó en prórroga el presupuesto del ejercicio anterior, conforme a lo determinado por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 19 de diciembre de 2018 (*BOPA* núm. 827, de 21 de diciembre).

6. Asimismo, conjuntamente a la aprobación del presupuesto de la sección 02 para 2019, se incorporan unas bases de ejecución presupuestaria que, guardando una relación directa con los gastos, dan respuesta a criterios autónomos de política presupuestaria de la Cámara o sirven a una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto de cada año.

7. Por último, no se cuenta con datos consolidados de los dos programas presupuestarios de la Sección 02, por lo que se presentan separadamente el contenido de la cuenta general, los estados contables y memoria del Parlamento de Andalucía (programa 1.1.B «Actividad legislativa») y del Defensor del Pueblo Andaluz (programa 1.1.C «Control externo del Sector Público»).

II. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.B «ACTIVIDAD LEGISLATIVA» (PARLAMENTO DE ANDALUCÍA)

BOPA_11_360

A. Estados contables

BALANCE

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA **EJERCICIO 2019**

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2019	EJ. 2018	CUENTAS	PASIVO	EJ. 2019	EJ. 2018
	A) INMOVILIZADO	**118.020.085,09**	**117.072.026,18**		**A) FONDOS PROPIOS**	**129.101.707,10**	**116.855.369,14**
	I) Inversiones destinadas al uso general	**35.755,50**			I) Patrimonio	**115.678.873,95**	**115.589.590,03**
201	2. Infraestructura y bienes destinados al uso general	35.755,50		100	1. Patrimonio	115.678.873,95	115.589.590,03
	III) Inmovilizaciones materiales	**117.853.729,40**	**116.959.242,47**		II) Reservas	**7.112.603,91**	
221	2. Construcciones	98.656.640,29	98.641.003,72	11	1. Reservas	7.112.603,91	
223, 224, 226, 227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	19.429.823,92	18.707.656,63		III) Resultados de ejercicios anteriores	**1.176.495,19**	**668.530,54**
282	5. Amortizaciones	-232.734,81	-389.417,88	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	1.176.495,19	668.530,54
	VI) Inversiones financieras permanentes	**130.600,19**	**112.783,71**		IV) Resultados del ejercicio	**5.133.734,05**	**597.248,57**
252, 253, 257	2. Otras inversiones y créditos a l/p	130.600,19	112.783,71	129	1. Resultados del ejercicio	5.133.734,05	597.248,57
	C) ACTIVO CIRCULANTE	**13.039.455,31**	**8.510.957,32**		**C) ACREEDORES A LARGO PLAZO**	**5.911,16**	**5.911,16**
	II) Deudores	**17.765,81**	**13.441,96**		II) Otras deudas a largo plazo	**5.911,16**	**5.911,16**
555,558	5. Otros deudores	17.765,81	13.441,96	180, 185	4.Fianzas y depósitos recibidos a l/p	5.911,16	5.911,16
	III) Inversiones financieras temporales	**128.791,70**	**113.458,34**		**D) ACREEDORES A CORTO PLAZO**	**1.951.922,14**	**8.721.703,20**
542, 543, 545, 547, 548, 544	2. Otras inversiones y créditos a c/p	128.791,70	113.458,34		II) Otras deudas a corto plazo	**12.020,24**	**12.020,24**
	IV) Tesorería	**12.861.675,24**	**8.289.584,78**		4.Fianzas y depósitos recibidos a c/p	12.020,24	12.020,24
57	1. Tesorería	12.861.675,24	8.289.584,78		III) Acreedores	**1.939.901,90**	**8.709.682,96**
	V) Ajustes por periodificación	**31.222,56**	**94.472,24**	40	1. Acreedores presupuestarios	787.729,90	958.936,97
480, 580	1. Ajustes por periodificación	31.222,56	94.472,24	41	2. Acreedores no presupuestarios	617.282,60	7.337.761,24
				475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	513.457,40	391.552,75
				554, 559	5. Otros acreedores	21.432,00	21.432,00
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	**131.059.540,40**	**125.582.983,50**		**TOTAL GENERAL (A+B+C+D)**	**131.059.540,40**	**125.582.983,50**

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2019

CTA	DEBE	EJ. 2019	EJ. 2018	CTA	HABER	EJ. 2019	EJ. 2018
	A) GASTOS	36.352.015,45	34.828.380,89		B) INGRESOS	41.485.749,50	35.425.629,46
	2. Aprovisionamientos		**133.679,67**		**5. Transferencias y subvenciones**	**41.485.749,50**	**35.425.629,46**
607	*c)* Otros gastos externos		**133.679,67**	750	*a)* Transferencias corrientes	39.195.399,50	35.425.629,46
	3. Gastos funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	**25.149.334,73**	**23.798.169,93**	756	*d)* Subvenciones de capital	2.290.350,00	
	a) Gastos de personal	18.268.948,55	17.592.676,57				
640, 641	a-1) Sueldos, salarios y asimilados	14.766.138,61	14.276.018,49				
642, 644	a-2 Cargas sociales	3.502.809,94	3.316.658,08				
645	*b)* Prestaciones sociales	73.000,00					
68	*c)* Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	22.392,93	17.970,22				
	e) Otros gastos de gestión	6.784.993,25	6.187.523,14				
62	e-1) Servicios exteriores	6.781.705,05	6.185.145,74				
63	e-2) Tributos	3.288,20	2.377,40				
	4. Transferencias y Subvenciones	**11.202.680,72**	**10.896.531,29**				
650, 651	*a)* Transferencias y Subvenciones corrientes	11.202.680,72	10.896.531,29				
	AHORRO	**5.133.734,05**	**597.248,57**				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		115.589.590,03	1.265.779,11	0,00	0,00	116.855.369,14
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)		115.589.590,03	1.265.779,11	0,00	0,00	116.855.369,14
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019		89.283,92	5.044.450,13	0,00	0,00	5.133.734,05
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	5.133.734,05	0,00	0,00	5.133.734,05
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		89.283,92	-89.283,92	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)		115.678.873,95	6.310.229,24	0,00	0,00	121.989.103,19

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modific.	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.012.428,00	182.972,00	39.195.400,00	39.195.399,50	39.195.399,50		39.195.399,50		-0,50
7	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.290.350,00		2.290.350,00	2.290.350,00	2.290.350,00		2.290.350,00		
	SUMA TOTAL INGRESOS	41.302.778,00	182.972,00	41.485.750,00	41.485.749,50	41.485.749,50		41.485.749,50		-0,50

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modific.	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	19.615.910,00		19.615.910,00	18.159.275,06	18.163.967,02	11.487,36	18.152.479,66	6.795,40	1.456.634,94
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.067.810,00	93.004,00	8.160.814,00	6.904.117,82	6.317.173,37	234,10	6.316.939,27	587.178,55	1.256.696,18
3	GASTOS FINANCIEROS									
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.178.708,00	89.968,00	11.268.676,00	11.202.680,72	11.202.680,72		11.202.680,72		65.995,28
6	INVERSIONES REALES	2.290.350,00		2.290.350,00	916.879,86	729.123,91		729.123,91	187.755,95	1.373.470,14
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00		150.000,00	73.000,00	67.000,00		67.000,00	6.000,00	77.000,00
	SUMA TOTAL GASTOS	41.302.778,00	182.972,00	41.485.750,00	37.255.953,46	36.479.945,02	11.721,46	36.468.223,56	787.729,90	4.229.796,54
	DIFERENCIA				4.229.796,04	5.005.804,48	-11.721,46	5.017.525,94	-787.729,90	4.229.795,04

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA (2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
0201	11B	10000	BASICAS ALTOS CARGOS	4.521.400,00	130.000,00	4.651.400,00	4.760.858,94	4.760.858,94	4.760.858,94		-109.458,94
0201	11B	10001	OTRAS REMUNERACIONES A.CARGOS	1.001.900,00		1.001.900,00	891.715,13	891.715,13	891.715,13		110.184,87
0201	11B	11000	RETRIBUCIONES EVENTUALES	1.110.500,00		1.110.500,00	912.691,18	912.691,18	912.691,18		197.808,82
0201	11B	12000	BASICAS GRUPO A.1	529.700,00		529.700,00	408.162,94	408.162,94	408.162,94		121.537,06
0201	11B	12001	BASICAS GRUPO A.2	383.550,00		383.550,00	395.547,29	395.547,29	395.425,60	121,69	-11.997,29
0201	11B	12002	BASICAS GRUPO C.1	828.850,00		828.850,00	791.066,76	791.066,76	791.066,76		37.783,24
0201	11B	12003	BASICAS GRUPO C.2	498.000,00		498.000,00	375.540,96	375.540,96	375.540,96		122.459,04
0201	11B	12005	TRIENIOS	1.145.000,00		1.145.000,00	1.043.836,84	1.043.836,84	1.043.760,18	76,66	101.163,16
0201	11B	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.433.300,00		1.433.300,00	1.288.089,20	1.288.089,20	1.287.967,72	121,48	145.210,80
0201	11B	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.601.100,00	-130.000,00	3.471.100,00	3.211.989,25	3.211.989,25	3.211.743,24	246,01	259.110,75
0201	11B	12107	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR IT A COMPENSAR	10,00		10,00					10,00
0201	11B	12108	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR DIFERENCIAS EN IT	10,00		10,00					10,00
0201	11B	12109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	231.500,00		231.500,00	179.136,14	179.136,14	179.136,14		52.363,86
0201	11B	12209	RETRIBUCIONES EN ESPECIE. OTRAS.	15.100,00		15.100,00	16.517,23	16.517,23	16.517,23		-1.417,23
0201	11B	13002	SALARIOS GRUPO III	31.500,00		31.500,00	31.512,24	31.512,24	31.512,24		-12,24

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
0201	11B	13005	ANTIGUEDAD	10.600,00		10.600,00	10.405,20	10.405,20	10.405,20		194,80
0201	11B	13100	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	21.000,00		21.000,00	21.043,47	21.043,47	21.043,47		-43,47
0201	11B	13101	COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO	51.600,00		51.600,00	51.662,24	51.662,24	51.662,24		-62,24
0201	11B	13107	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR IT A COMPENSAR	10,00		10,00					10,00
0201	11B	13108	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR DIFERENCIAS EN IT	10,00		10,00					10,00
0201	11B	13109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO	3.400,00		3.400,00	2.980,51	2.980,51	2.980,51		419,49
0201	11B	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	361.200,00		361.200,00	361.214,33	361.214,33	360.293,74	920,59	-14,33
0201	11B	15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	6.000,00		6.000,00	5.668,76	5.668,76	5.668,76		331,24
0201	11B	15002	PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	9.000,00		9.000,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00		2.500,00
0201	11B	16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.152.000,00		3.152.000,00	3.097.371,94	3.097.371,94	3.097.371,94		54.628,06
0201	11B	16009	OTRAS	10,00		10,00	711,16	711,16	711,16		-701,16
0201	11B	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	127.300,00		127.300,00	41.210,50	40.424,00	35.834,00	4.590,00	86.876,00
0201	11B	16201	ACCION SOCIAL	85.400,00		85.400,00	86.924,33	86.924,33	86.205,36	718,97	-1.524,33
0201	11B	16202	PREMIOS JUBILACION FUNCIONARIOS	144.300,00		144.300,00	165.879,35	165.879,35	165.879,35		-21.579,35
0201	11B	16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE	115.500,00		115.500,00	77.179,88	1.050,00	1.050,00		114.450,00
0201	11B	16211	SEGURO DIPUTADOS	170.800,00		170.800,00	119.881,04				170.800,00
0201	11B	16300	FORMACION PERSONAL LABORAL	5.700,00		5.700,00					5.700,00
0201	11B	16301	ACCION SOCIAL PERSONAL LABORAL	2.300,00		2.300,00	775,67	775,67	775,67		1.524,33
0201	11B	16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	1.600,00		1.600,00	1.361,67				1.600,00
0201	11B	17002	ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	16.750,00		16.750,00					16.750,00
0201	11B	17009	FONDOS ADICIONALES	10,00		10,00					10,00

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
0201	11B	20400	ARRENDAMIENTOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.300,00		25.300,00					25.300,00
0201	11B	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	25.600,00		25.600,00	11.376,77	11.376,77	11.139,61	237,16	14.223,23
0201	11B	20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PAR PROCESO INFORMACIÓN	120.500,00		120.500,00	116.070,38	110.539,36	104.025,54	6.513,82	9.960,64
0201	11B	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC-CIONES	1.219.200,00		1.219.200,00	753.274,15	750.393,66	688.969,20	61.424,46	468.806,34
0201	11B	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	44.800,00		44.800,00	14.154,94	14.103,39	13.879,79	223,60	30.696,61
0201	11B	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	31.700,00		31.700,00	31.635,58	18.941,48	18.792,53	148,95	12.758,52
0201	11B	21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFOR-MACION	350.400,00		350.400,00	384.676,79	324.922,45	306.401,57	18.520,88	25.477,55
0201	11B	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	32.000,00		32.000,00	23.150,70	22.818,54	21.785,96	1.032,58	9.181,46
0201	11B	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	231.000,00		231.000,00	227.616,64	226.820,07	216.660,40	10.159,67	4.179,93
0201	11B	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENT.	40.000,00		40.000,00	2.430,45	2.430,45	2.307,86	122,59	37.569,55
0201	11B	22100	ENERGIA ELECTRICA	303.000,00	93.004,00	396.004,00	456.959,01	343.219,46	343.219,46		52.784,54
0201	11B	22101	AGUA	9.000,00		9.000,00	8.979,47	8.979,47	8.979,47		20,53
0201	11B	22103	COMBUSTIBLE	60.000,00		60.000,00	21.410,54	21.410,54	18.286,17	3.124,37	38.589,46
0201	11B	22104	VESTUARIO	32.000,00		32.000,00	19.206,42	18.713,00	16.495,93	2.217,07	13.287,00
0201	11B	22109	OTROS SUMINISTROS	17.550,00		17.550,00	20.234,86	19.778,91	18.418,06	1.360,85	-2.228,91
0201	11B	22200	TELEFONICAS	261.700,00		261.700,00	232.906,82	209.988,03	116.739,57	93.248,46	51.711,97
0201	11B	22201	POSTALES	15.350,00		15.350,00	7.396,91	5.812,78	4.870,48	942,30	9.537,22
0201	11B	22202	TELEGRAFICAS	10,00		10,00	206,99	206,99	182,19	24,80	-196,99
0201	11B	22309	OTROS	10.000,00		10.000,00	2.427,34	2.427,34	2.309,84	117,50	7.572,66
0201	11B	22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC-CIONES	25.000,00		25.000,00	24.066,84	24.066,84	24.066,84		933,16
0201	11B	22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.400,00		12.400,00	11.675,00	10.125,15	10.125,15		2.274,85

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
0201	11B	22501	TRIBUTOS LOCALES	2.600,00		2.600,00	3.288,20	3.288,20	3.288,20		-688,20
0201	11B	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	60.000,00		60.000,00	8.279,81	8.279,81	8.099,81	180,00	51.720,19
0201	11B	22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	123.000,00		123.000,00	50.295,83	49.569,83	49.569,83		73.430,17
0201	11B	22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSO	2.000,00		2.000,00	6.743,66	6.743,66	6.743,66		-4.743,66
0201	11B	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	60.000,00		60.000,00	4.247,10	4.247,10	4.247,10		55.752,90
0201	11B	22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00		5.000,00	465,85	465,85	465,85		4.534,15
0201	11B	22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	5.000,00		5.000,00					5.000,00
0201	11B	22609	OTRAS	63.900,00		63.900,00	37.621,32	37.621,32	32.720,82	4.900,50	26.278,68
0201	11B	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.155.000,00		1.155.000,00	1.083.955,78	1.083.955,74	995.224,20	88.731,54	71.044,26
0201	11B	22701	SEGURIDAD	801.500,00		801.500,00	801.303,33	766.150,37	705.172,47	60.977,90	35.349,63
0201	11B	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	439.000,00		439.000,00	399.137,28	386.806,44	349.198,77	37.607,67	52.193,56
0201	11B	22707	EDICION DE PUBLICACIONES	62.750,00		62.750,00	33.556,85	33.556,85	33.556,85		29.193,15
0201	11B	22709	OTROS	131.550,00		131.550,00	131.516,40	131.516,40	131.516,40		33,60
0201	11B	23000	DE DIPUTADOS	25.000,00		25.000,00	244,47	244,47	244,47		24.755,53
0201	11B	23001	DIETAS DEL PERSONAL	50.000,00		50.000,00	40.224,91	40.224,91	38.091,00	2.133,91	9.775,09
0201	11B	23100	LOCOMOCION DE DIPUTADOS	400.000,00		400.000,00	442.868,06	442.868,06	415.149,16	27.718,90	-42.868,06
0201	11B	23101	LOCOMOCION DEL PERSONAL	25.000,00		25.000,00	7.161,71	7.161,71	6.577,31	584,40	17.838,29
0201	11B	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES	80.000,00		80.000,00	46.030,63	46.030,63	44.455,96	1.574,67	33.969,37
0201	11B	23500	GASTOS DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS DIPUTADOS	1.710.000,00		1.710.000,00	1.708.311,79	1.708.311,79	1.544.961,79	163.350,00	1.688,21
0201	11B	34900	OTROS GASTOS FINANCIEROS								
0201	11B	48000	ASIGNACION GRUPOS PARLAMENTARIOS	10.825.200,00		10.825.200,00	10.825.145,52	10.825.145,52	10.825.145,52		54,48

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
0201	11B	48600	JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA	73.500,00		73.500,00	7.148,20	7.148,20	7.148,20		66.351,80
0201	11B	48700	0,7% O.N.G. Y PROYECTOS DE AYUDA	280.008,00	89.968,00	369.976,00	370.387,00	370.387,00	370.387,00		-411,00
0201	11B	60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	149.150,00		149.150,00	13.448,25	13.448,24	12.323,24	1.125,00	135.701,76
0201	11B	60301	INSTALACIONES TECNICAS	878.150,00	-36.000,00	842.150,00	493.811,98	493.811,96	469.853,50	23.958,46	348.338,04
0201	11B	60500	MOBILIARIO Y ENSERES	21.850,00		21.850,00	5.280,82	5.280,81	5.280,81		16.569,19
0201	11B	60600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	605.600,00		605.600,00	298.643,06	284.158,45	146.162,72	137.995,73	321.441,55
0201	11B	60800	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.000,00		90.000,00	55.348,73	55.348,73	53.581,81	1.766,92	34.651,27
0201	11B	60902	APLICACIONES INFORMÁTICAS	545.600,00		545.600,00	64.831,67	64.831,67	41.921,83	22.909,84	480.768,33
0201	11B	66200	INVERSIONES DE REPOSICIÓN		36.000,00	36.000,00	35.755,50				36.000,00
0201	11B	83008	ANTICIPOS REINTEGR. AL PERSONAL	150.000,00		150.000,00	73.000,00	73.000,00	67.000,00	6.000,00	77.000,00
			SUMA	41.302.778,00	182.972,00	41.485.750,00	37.775.344,46	37.255.953,46	36.468.223,56	787.729,90	4.229.796,54

RESULTADO PRESUPUESTARIO

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	39.195.399,50	36.266.073,60		2.929.325,90
b. Otras operaciones no financieras	2.290.350,00	916.879,86		1.373.470,14
1.Total operaciones no financieras (a+b)	41.485.749,50	37.182.953,46		4.302.796,04
2.Activos financieros		73.000,00		-73.000,00
3.Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	41.485.749,50	37.255.953,46		4.229.796,04
AJUSTES				
4.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				4.229.796,04

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2019

Período desde 1/1 a 31/12

Existencia anterior al periodo	8.289.584,78
INGRESOS	
De Presupuesto.	41.485.749,50
Por operaciones no Presup.	12.075.389,47
Por Reintegros de Pago.	11.721,46
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	25.560.111,67
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	79.132.972,10
Suman Existencias + Ingresos	**87.422.556,88**
PAGOS	
De Presupuesto.	37.438.881,99
Por operaciones no Presup.	11.561.887,98
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	25.560.111,67
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	74.560.881,64
Existencias a fin del periodo	**12.861.675,24**

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA PRESUPUESTO 2019

ACTA DE ARQUEO Período de 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del ordinal/ Nº cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	ORDINALES DE CAJA	1.887,30			1.887,30	23.569,38	21.610,33	3.846,35
200	BANCO BILBAO VIZCAYA	1.208.713,83			1.208.713,83	6.176.744,25	5.716.210,96	1.669.247,12
	ES-04-01825566730016000072							
203	CAJA RURAL DEL SUR - INGRESOS EXTRAPR.	87.213,55			87.213,55	21.022,94	92.286,09	15.950,40
	ES-57-31870330582451060426							
206	LA CAIXA OFINA INSTITUCIONAL	2.611.073,85			2.611.073,85	41.494.722,00	41.227.195,86	2.878.599,99
	ES-45-21009166702200188192							
218	CAJAMAR Fondo Remanentes Presupuestarios	48.635,91			48.635,91	7.167.255,35	102.793,64	7.113.097,62
	ES-88-30583502732731100015							
219	BANCO BILBAO VIZCAYA	3.427,60			3.427,60	18.000,00	21.200,00	227,60
	ES-87-01825566710201511273							
220	UNICAJA	3.718.302,57			3.718.302,57	1.689.107,50	4.395.612,69	1.011.797,38
	ES-06-21030722890030000722							
221	CAJASUR - C/Sagasta nº 9	28.107,57			28.107,57	63.427,00	39.583,67	51.950,90
	ES-66-02370210309168348052							
222	BANKIA, S.A.	582.222,60			582.222,60	10.754.501,24	11.219.765,96	116.957,88
	ES-15-20389803636000721561							
700	BBVA PAGOS A JUSTIFICAR							
	ES-04-01825566730016000072							
701	Caja metálico Pagos a Justificar					742,32	742,32	
820	Parlamento de Andalucía - Caja Fija							
	ES-87-01825566710201511273							
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF							
900	FORMALIZACION							
901	FORMALIZACION					1.439,46	1.439,46	
	TOTAL	8.289.584,78			8.289.584,78	67.410.531,44	62.838.440,98	12.861.675,24

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Presupuesto 2019
Período desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO			
INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	8.289.584,78		
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	41.485.749,50		41.485.749,50
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	364.436,17		364.436,17
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	4.280.286,84	-4.280.286,84	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	7.430.666,46	-7.430.666,46	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	234,10		234,10
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	11.487,36	-11.487,36	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	25.560.111,67		25.560.111,67
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	79.132.972,10	-11.722.440,66	67.410.531,44
Suman Existencias más INGRESOS	87.422.556,88		75.700.116,22

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Presupuesto 2019

Período desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO			
PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	37.438.881,99		37.438.881,99
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería			
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	25.560.111,67		25.560.111,67
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-11.722.440,66	-11.722.440,66
TOTAL PAGOS	74.560.881,64	-11.722.440,66	62.838.440,98
Existencias a fin del periodo	12.861.675,24		12.861.675,24

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2019

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		12.861.675,24		8.289.584,78
2. Derechos pendientes de cobro		248.126,33		235.348,04
+ del Presupuesto corriente				
+ de Presupuestos cerrados				
+ de Operaciones no presupuestarias	269.558,33		235.348,04	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	21.432,00			
3. Obligaciones pendientes de pago		8.869.839,09		8.515.826,83
+ del Presupuesto corriente	787.729,90		958.936,97	
+ de Presupuestos cerrados				
+ de Operaciones no presupuestarias	8.099.875,00		7.570.331,82	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	17.765,81		13.441,96	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		4.239.962,48		9.105,99
II. Saldos de dudoso cobro				
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		4.239.962,48		9.105,99

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES EJERCICIO 2019

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2520	10032	POR ANTICIPOS EJERC. CERRADOS	112.783,71		113.458,34	226.242,05	95.641,86	130.600,19
TOTAL CUENTA			112.783,71		113.458,34	226.242,05	95.641,86	130.600,19
5440	10031	POR ANTICIPOS EJERC. CORRIENTES	113.458,34		73.000,00	186.458,34	137.666,64	48.791,70
TOTAL CUENTA			113.458,34		73.000,00	186.458,34	137.666,64	48.791,70
5441	10050	ANTICIPOS A GRUPOS PARLAMENTARIOS			115.000,00	115.000,00	35.000,00	80.000,00
TOTAL CUENTA					115.000,00	115.000,00	35.000,00	80.000,00
5559	10060	DEUDORES VARIOS	9.105,99		14.105,04	23.211,03	14.105,04	9.105,99
5559	10100	DEUDORES POR PAGOS INDEBIDOS			1.582,28	1.582,28	521,83	1.060,45
TOTAL CUENTA			9.105,99		15.687,32	24.793,31	14.626,87	10.166,44
TOTAL			235.348,04		317.145,66	552.493,70	282.935,37	269.558,33

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

ACREEDORES EJERCICIO 2019

CTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1115	20800	FONDO DE REMANENTES			7.112.603,91	7.112.603,91		7.112.603,91
TOTAL CUENTA					7.112.603,91	7.112.603,91		7.112.603,91
1800	20087	FOMENTO Y CONSTRUCCIONES - RETENCIONES SEGUN CONTRATO	174,18			174,18		174,18
1800	20090	FIANZAS SEGUN CONTRATOS	5.736,98			5.736,98		5.736,98
TOTAL CUENTA			5.911,16			5.911,16		5.911,16
4190	20606	DEVOLUCIONES DE TRANSFERENCIAS.	274,50		7.722,50	7.997,00	7.159,00	838,00
TOTAL CUENTA			274,50		7.722,50	7.997,00	7.159,00	838,00
4192	20830	POR AMORTIZACION ANTICIPOS	114.808,33		119.850,16	234.658,49		234.658,49
TOTAL CUENTA			114.808,33		119.850,16	234.658,49		234.658,49
4195	20600	VENTAS DE PUBLICACIONES	24,04		56,16	80,20	24,04	56,16
4195	20603	VENTA DE BIENES			8.404,00	8.404,00		8.404,00
4195	20605	INTERESES C/C	80,86		611,02	691,88	80,86	611,02
4195	20607	OTROS INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	8.258,50		327.841,30	336.099,80	327.192,79	8.907,01
4195	20608	TASAS PARTICIPACIÓN EN OPOSICIONES	658,65		1.450,41	2.109,06	658,65	1.450,41
4195	20609	REINTEGROS DE PAGOS INDEBIDOS			1.306,59	1.306,59		1.306,59
TOTAL CUENTA			9.022,05		339.669,48	348.691,53	327.956,34	20.735,19

ACREEDORES EJERCICIO 2019

CTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4196	20055	SALDO PRESTAMOS REINTEGRABLES	226.242,05		73.000,00	299.242,05	119.850,16	179.391,89
TOTAL CUENTA			226.242,05		73.000,00	299.242,05	119.850,16	179.391,89
4197	20801	REMANENTES CAPITULO I	1.113.383,47			1.113.383,47	1.113.383,47	
4197	20802	REMANENTES CAPITULO II	1.880.544,90			1.880.544,90	1.880.544,90	
4197	20803	REMANENTES CAPÍTULO III	3.800,00			3.800,00	3.800,00	
4197	20804	REMANENTES CAPITULO IV	292.818,71			292.818,71	292.818,71	
4197	20806	REMANENTES CAPITULOS VI	3.484.022,46			3.484.022,46	3.484.022,46	
4197	20808	REMANENTES CAPITULO VIII	11.400,00			11.400,00	11.400,00	
TOTAL CUENTA			6.785.969,54			6.785.969,54	6.785.969,54	
4199	20050	ACREEDORES VARIOS	197,96			197,96		197,96
4199	20060	RETENCION JUDICIAL DE HABERES	2.493,38		48.470,88	50.964,26	46.646,26	4.318,00
4199	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	336,66		4.060,32	4.396,98	4.058,62	338,36
4199	20501	OTRAS RETENCIONES A DIPUTADOS			84.934,10	84.934,10	69.529,70	15.404,40
4199	20502	RETENCIONES A GRUPOS PARLAMENTARIOS	71,20		5.379,56	5.450,76	5.450,76	
TOTAL CUENTA			3.099,20		142.844,86	145.944,06	125.685,34	20.258,72
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION	348.032,64		3.338.644,87	3.686.677,51	3.232.318,97	454.358,54
4751	20002	RETENCIONES IRPF - CLAVE F			1.044,32	1.044,32	766,45	277,87
4751	20004	RETENCIONES IRPF - CLAVE G	1.680,63		957,30	2.637,93	946,80	1.691,13
TOTAL CUENTA			349.713,27		3.340.646,49	3.690.359,76	3.234.032,22	456.327,54

ACREEDORES EJERCICIO 2019

CTA	CÓDIGO	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4760	20030	CUOTAS RETENIDAS S.S.	40.060,83		622.901,73	662.962,56	608.677,58	54.284,98
TOTAL CUENTA			40.060,83		622.901,73	662.962,56	608.677,58	54.284,98
4761	20201	MUFACE	609,12		7.152,56	7.761,68	6.972,70	788,98
TOTAL CUENTA			609,12		7.152,56	7.761,68	6.972,70	788,98
4762	20202	MUGEJU			1.015,53	1.015,53	870,69	144,84
TOTAL CUENTA					1.015,53	1.015,53	870,69	144,84
4769	20200	DERECHOS PASIVOS	1.169,53		16.427,63	17.597,16	15.688,04	1.909,12
TOTAL CUENTA			1.169,53		16.427,63	17.597,16	15.688,04	1.909,12
4770	91001	HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO			2,25	2,25	0,31	1,94
TOTAL CUENTA					2,25	2,25	0,31	1,94
5615	20700	DEPOSITO RECIBIDO PARA ANTICIPO CAJA FIJA	12.020,24			12.020,24		12.020,24
TOTAL CUENTA			12.020,24			12.020,24		12.020,24
TOTAL			7.548.899,82		11.783.837,10	19.332.736,92	11.232.861,92	8.099.875,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2019

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5542	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION	21.432,00		21.432,00			21.432,00
TOTAL CUENTA			21.432,00		21.432,00			21.432,00
TOTAL			21.432,00		21.432,00			21.432,00

BOPA_11_360

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2019

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLI-CADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5557	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION			5.445,00	5.445,00	2.223,20	3.221,80
5557	40002	ANTICIPO DE CAJA	214,30		4.607,90	4.822,20	4.807,90	14,30
TOTAL CUENTA			214,30		10.052,90	10.267,20	7.031,10	3.236,10
5558	40010	PAGOS CON TARJETA DE CREDITO	273,64		161,98	435,62	178,92	256,70
5558	40011	PAGOS CON TARJETAS VIA T	3.848,03		923,20	4.771,23	664,66	4.106,57
TOTAL CUENTA			4.121,67		1.085,18	5.206,85	843,58	4.363,27
5585	45000	LIBRAMIENTO PARA PROVISIONES DE FONDOS			742,32	742,32	742,32	
TOTAL CUENTA					742,32	742,32	742,32	
TOTAL			4.335,97		11.880,40	16.216,37	8.617,00	7.599,37

B. MEMORIA

1) ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El Parlamento de Andalucía es la institución creada por el Estatuto de Autonomía de Andalucía que representa al pueblo andaluz y que tiene asignadas las competencias, principalmente, de la actividad legislativa, aprobación del presupuesto y de control e impulso del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Actividad.

En lo referido a la actividad del Parlamento de Andalucía durante el ejercicio 2019, nos remitimos a la información que se recoge en el Anuario editado por el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento, que se encuentra disponible en la página web de la Institución.

Organización.

1. Como se ha indicado en la presentación de esta memoria, en base a su potestad de autoorganización y autonomía presupuestaria, el régimen económico-financiero del Parlamento de Andalucía se regula por sus propias disposiciones y, supletoriamente, por la legislación autonómica y estatal. Fruto de dicha autonomía, además de la regulación contemplada en su Reglamento, destacamos los Acuerdos de la Mesa del Parlamento de 20 de julio de 2016, por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, sobre determinados aspectos del control de la gestión económico-financiera del Parlamento de Andalucía y del Defensor del Pueblo Andaluz (*BOPA* núm. 273, de 22 de julio de 2016), y de 11 de julio de 2018, del régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (*BOPA* núm. 743, de 19 de julio de 2018).

Además de la regulación de diversos aspectos de la contratación menor, hemos de destacar la modificación del régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, con la introducción de un artículo de *creación del fondo de remanentes presupuestario* (Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 7 de mayo de 2019, publicado en *BOPA* núm. 81, de 17 de mayo de 2019). Como señala el artículo 12 bis.1,[1]

«Los remanentes resultantes de la liquidación del presupuesto del Parlamento de Andalucía constituyen recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa».

El punto 8 del mismo artículo expresa lo siguiente:

«La información referente al saldo y disposición del Fondo de Remanentes Presupuestario formará parte de la Cuenta General».

En aplicación de esta regulación, el 24 de julio de 2019, la Mesa de la Cámara acuerda la incorporación al Fondo de Remanentes Presupuestarios de los remanentes producidos tras la liquidación y cierre del ejercicio presupuestario 2018, sección 02, Parlamento de Andalucía, por importe de 7.112.603,91 €.

[1] Véase apartado 6 de la Memoria.

2. En el ejercicio 2019, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del régimen presupuestario, contable y de control del gasto, las transferencias recibidas de la Consejería en pago de las dotaciones presupuestarias del Parlamento de Andalucía se han contabilizado en los correspondientes capítulos del *presupuesto de ingreso*. Es decir, los capítulos IV y VII en función de que sean transferencias para gastos corrientes o de capital.

3. Conforme a lo señalado anteriormente, el presupuesto para 2019 del Parlamento de Andalucía fue aprobado por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 15 de mayo de 2019. Hasta la aprobación definitiva del presupuesto continuó en prórroga el presupuesto del ejercicio anterior, conforme a lo determinado por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 19 de diciembre de 2018 (*BOPA* núm. 827, de 21 de diciembre).

4. Por último, al margen de los ingresos producidos por los libramientos que la Consejería competente en materia de Hacienda realiza conforme señala el artículo 11.3 del TRLGHPJA, el resto de ingresos producidos en el ejercicio 2019 han tenido la consideración de *ingresos no presupuestarios* (entre otros, podemos señalar: intereses abonados por las entidades financieras, reintegros de anticipos al personal, enajenaciones de bienes, venta de publicaciones, etc.)

5. El presupuesto del Parlamento de Andalucía se integra, para su aprobación mediante ley, en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma, como Sección 02 «Parlamento de Andalucía», programa 1.1.B «Actividad legislativa».

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Conforme al artículo 17 *bis* 2.*h)* del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, la elaboración de la cuenta general de su presupuesto corresponde a la Intervención General. No obstante, la gestión y tramitación de todas las fases del presupuesto y operaciones presupuestarias es competencia del Servicio de Gestión Económica.

2. De nuevo debemos reiterar las *observaciones que se vienen realizando* desde el ejercicio 2016 relativas a los datos que figuran en los estados contables:

a) La principal dificultad al afrontar la liquidación del ejercicio es la *carencia de un inventario actualizado*. Esta circunstancia ha sido puesta de manifiesto por esta Intervención General desde su constitución en julio de 2016. A la fecha de elaboración de este informe el expediente de contratación de los servicios de actualización del inventario se encuentra en la fase preparatoria. Por tanto, la falta de inventario conlleva que la información reflejada no se ajuste a la situación actual del patrimonio de la Cámara.

Como se ha indicado en las liquidaciones de los ejercicios anteriores –salvo los saldos correspondientes a elementos de transportes, que fueron actualizados en el ejercicio 2016 como se señaló en la memoria de la cuenta general de dicho año–, los saldos del activo vienen a coincidir con el total de transferencias de capital recibidas desde la creación del Parlamento de Andalucía hasta el ejercicio 2015, con algunas correcciones, como la baja de las inversiones realizadas en la anterior sede de la Cámara.

Por tanto, las cuentas del grupo 10 recogen el total de las inversiones realizadas en función del tipo de bien hasta el ejercicio 2015. A partir de dicho ejercicio, los importes destinados a inversiones aparecen reflejados en la cuenta de resultado.

Asimismo, se ha de destacar que desde el ejercicio 2018, las adquisiciones bibliográficas para dotación de los fondos de la biblioteca del Parlamento se han considerado inversiones, imputándose los gastos presupuestarios en la aplicación 608.00 – Otro inmovilizado material. Por tanto, la cuenta 2290 refleja el total de las adquisiciones acumuladas, previéndose un porcentaje de amortización del 2% anual. No obstante, se señala que en estos momentos no se cuenta con un inventario bibliográfico valorado de los fondos de la biblioteca y, en consecuencia, dicha cuenta solo refleja el total de adquisiciones de los dos últimos ejercicios.

b) Se ha señalado previamente que en el presente ejercicio se ha constituido el fondo de remanentes presupuestarios, que ha sido dotado con los remanentes producidos en el ejercicio 2018 por importe de 7.112.603,91 €, que han sido contabilizados en el grupo de reservas.

c) Dada la importancia de los conceptos no presupuestarios, que recogen tanto operaciones estrictamente extrapresupuestarias como operaciones de contenido presupuestario, en el apartado 5 se desarrolla ampliamente el estudio de los mismos.

d) De los estados de tesorería, los saldos que presentan los distintos ordinales de tesorería coinciden con los saldos de las distintas cuentas corrientes, los cuales han sido certificados por las distintas entidades financieras.

Por lo que respecta al ordinal 001, correspondiente a la caja de efectivo, el saldo real (3.916,50 €) es superior al importe reflejado en el ordinal de tesorería (3.846,35 €), existiendo una diferencia de 70,15 €.

3. Por último, se ha procedido a la anotación de las obligaciones no vencidas a fin de ejercicio derivadas de gastos devengados o bienes y servicios efectivamente recibidos durante el mismo en la cuenta 4130 – Acreedores por gastos devengados. La dotación realizada por importe de 125.644,81 € refleja operaciones realmente devengadas cuya imputación presupuestaria se realizará en el ejercicio 2020.

Asimismo, se ha procedido a anotar en la cuenta 4800 – Gastos anticipados, los gastos contabilizados en el ejercicio 2019 y que corresponden al ejercicio siguiente. El importe ha ascendido a 31.222,56 €.

3) NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

a) Las cuentas anuales del Parlamento de Andalucía se han elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo con los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) El inmovilizado inmaterial y material está valorado por el precio de adquisición. Por otra parte, no figura en la contabilidad financiera desglosado el inmovilizado inmaterial (que corresponde exclusivamente a aplicaciones informáticas) de los elementos de equipos informáticos.

Como se ha indicado en el apartado 2, salvo la cuenta de elementos de transporte, las cuentas de inmovilizado recogen en su totalidad, con alguna corrección, los bienes adquiridos desde el ejercicio 1982 y las adquisiciones bibliográficas desde el ejercicio 2018.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función del siguiente detalle, si bien se recuerda que exclusivamente se han amortizado en el ejercicio 2019 los elementos de transporte:

	Porcentaje
Construcciones	1%
Mobiliario	10%
Equipos y procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	15%
Adquisiciones bibliográficas	2%
Inmovilizado inmaterial	25%

4) INMOVILIZADO MATERIAL.

Como se viene señalando, el Parlamento de Andalucía no cuenta con un inventario actualizado, por lo que *los estados contables no reflejan correctamente la situación del inmovilizado*, con la salvedad de los elementos de transporte. Para aportar una aproximación al valor neto contable de los elementos patrimoniales, desde la Intervención General se han calculado las amortizaciones de cada tipo de elemento. Al no haberse realizado las bajas de los activos que se hayan producido, para su cálculo se han tenido en cuenta todos los elementos registrados.

En los cuadros siguiente se recogen los movimientos en las cuentas de patrimonio y de inmovilizado, las distintas amortizaciones que se deberían realizar y el valor neto contable de cada elemento.

Infraestructuras y bienes (edificio)	
Saldo a 31/12/2018	98.641.003,72
Altas en el ejercicio	15.636,57
Saldo a 31/12/2019	98.656.640,29
Amortizaciones a 31/12/2018	-18.426.898,51
Amortizaciones ejercicio 2019	-989.146,53
VALOR NETO CONTABLE	**79.240.595,25**

Maquinaria	
Saldo a 31/12/2018	4.306.926,43
Altas en el ejercicio	679.571,16
Saldo a 31/12/2019	4.986.497,59
Amortizaciones a 31/12/2018	-3.377.053,57
Amortizaciones ejercicio 2018	-304.382,97
VALOR NETO CONTABLE	**1.305.061,05**

Mobiliario y equipo de oficina	
Saldo a 31/12/2018	7.351.740,06
Altas en el ejercicio	5.280,81
Saldo a 31/12/2019	7.357.020,87
Amortizaciones a 31/12/2018	-6.888.565,85
Amortizaciones ejercicio 2019	-84.380,27
VALOR NETO CONTABLE	**384.074,75**

Equipos para procesos de información	
Saldo a 31/12/2018	6.480.753,47
Altas en el ejercicio	355.928,26
Saldo a 31/12/2019	6.836.681,73
Amortizaciones a 31/12/2018	-6.074.157,56
Amortizaciones ejercicio 2018	-180.228,14
VALOR NETO CONTABLE	**582.296,03**

Elementos de transporte	
Saldo a 31/12/2018	513.997,52
Altas/bajas en el ejercicio	-179.076,00
Saldo a 31/12/2019	334.921,52
Amortizaciones a 31/12/2018	-210.341,88
Amortizaciones ejercicio 2019	-22.392,93
VALOR NETO CONTABLE	**102.186,71**

Fondos bibliográficos	
Saldo a 31/12/2018	56.471,60
Altas en el ejercicio	61.011,10
Saldo a 31/12/2019	117.482,70
Amortizaciones a 31/12/2018	-2.471,48
Amortizaciones ejercicio 2019	-8.732,90
VALOR NETO CONTABLE	**106.278,32**

TOTAL V.N.C. ELEMENTOS PATRIMONIALES	**81.720.492,10**

5) OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

1. Como se indicó anteriormente, la especificidad del presupuesto de ingresos determina que se utilicen numerosos conceptos no presupuestarios para la anotación de operaciones de ingreso que normalmente se encuadrarían en las distintas aplicaciones presupuestarias. Por ejemplo, enajenación de bienes, abono de intereses de cuentas en entidades financieras, venta de publicaciones, etc.

En el presente apartado, tal como indica el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

– Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.

– Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

2. Se ha procedido al análisis de la composición de los saldos de los “conceptos no presupuestarios”. *Las observaciones* realizadas en las cuentas generales de ejercicios anteriores *continúan sin ser atendidas.* De ese modo, los saldos puestos de manifiesto se han mantenido o, incluso, han aumentado. *Resulta ineludible analizar* el origen y composición de las partidas que integran *los saldos y proceder, en su caso*, a su consiguiente *regularización contable*.

A continuación se relacionan los aspectos observados en los mismos y se adjuntan cuadros con los principales conceptos no presupuestarios.

– De acuerdo con la relación de los saldos pendientes de reintegro facilitados por el servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal, y que han sido confirmados por esta Intervención, permanece la diferencia de 216,32 € (que ya figuraban a 31 de diciembre de 2016) entre el importe indicado y los datos de la aplicación contable. La suma de los conceptos 10031 y 10032, saldos pendientes de reintegros de anticipos corrientes y de cerrados, respectivamente, asciende a 179.391,89 €, mientras que

el saldo aportado por el servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal, detallado por persona, asciende a 179.608,21 €.

– El Concepto No Presupuestario (CNP) 10060 – "Deudores varios", (Cta. 5559), continúa con el saldo de 9.105,99 €, reflejado en el cierre del ejercicio anterior y que corresponde fundamentalmente a pagos de anuncios de licitaciones, además de gastos e ingresos por varios conceptos, desde el ejercicio 2007. Es decir, no se han realizado las oportunas imputaciones presupuestarias de los diversos pagos de trascendencia presupuestaria recogidos en este concepto.

– En los CNP 20001 y 20004 (Cta. 4751), retenciones de IRPF claves A y G, el importe de *los ingresos realizados* en *el mes de enero de 2020 no coincide con el saldo a la finalización del ejercicio 2019,* resultando las mismas diferencias de 117,35 € y 1.680,63 €, respectivamente señaladas en las observaciones incluidas en la cuenta general del ejercicio 2016.

– El CNP 20050 – "Acreedores varios" (Cta. 4199), presenta *un saldo*, una vez compensado con las operaciones realizadas en 2019, *que se arrastra desde el ejercicio 2007*.

– Los CNP 20087 y 20090, fianzas en efectivo (Cta. 1800), reflejan los mismos saldos señalados a 31 de diciembre de 2016 y de las que se realizaron las observaciones oportunas en la cuenta general.

– Respecto al CNP 40002 (Cta. 5557), el saldo corresponde a anticipo concedido en el ejercicio 1999 (por 14,30 €) y que debiera ser cancelado.

– En relación con el saldo del CNP 40010 (Cta. 5558), pagos con tarjeta de crédito, por importe de -256,70 €. Según el Servicio de Gestión Económica, dicho saldo es coincidente con el resultante a 31 de diciembre de 2016, sin que conste información de cuál sea el origen del mismo.

– En relación con el saldo del CNP 40011 (Cta. 5558), pagos con tarjeta Via-T por importe de 4.106,57 €, no se aporta relación de las operaciones a que corresponde, destacándose que el saldo del concepto se viene incrementando con cada ejercicio.

DETALLE DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

OPERACIONES DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL

2520 - PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL EJ. CERRADOS (CNP 10032)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	112.783,71		112.783,71
Reclasificación saldo final ejer. 2018	113.458,34		226.242,05
Reintegros realizados durante el ejercicio		95.641,86	130.600,19

4192 - POR AMORTIZACIONES ANTICIPOS (CNP 20830)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		114.808,33	-114.808,33
Por amortizaciones anticipos cerrados		95.641,86	-210.450,19
Por amortizaciones anticipos corrientes		24.208,30	-234.658,49

4196 – SALDOS ANTICIPOS REINGRABLES (CNP 20055)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		226.242,05	-226.242,05
Préstamos concedidos en el ejercicio		73.000,00	-299.242,05
Por amortizaciones anticipos del ejercicio	119.850,16		-179.391,89

5440 - PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL - EJ. CORRIENTE (CNP 10031)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Préstamos concedidos en el ejercicio	73.000,00		73.000,00
Reintegros realizados durante el ejercicio		24.208,30	48.791,70

OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (GRUPO 419)

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20600 a 20609)

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20600 -Venta de publicaciones)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		24,04	-24,04
Por constitución remanentes presup.	24,04		0,00
Ventas en el ejercicio		56,16	-56,16

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20603 – Venta de bienes)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		0	0
Por venta vehículos		8..404,00	-8.404,00

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS (CNP de 20605 - Intereses c/c)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		80,86	-80,86
Por constitución remanentes presup.	80,86		0
Abono intereses ejercicio		667,18	-667,18

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
(CNP de 20607 - Otros ingresos extrapresupuestarios)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		8.258,50[2]	-8.258,50
Por constitución remanentes presup.	7.794,73		
De TSJA por devolución consignación		72,62	
Por reintegros liquidación dietas		385,50	
Por reintegro remuneraciones indebidas		1.253,47	
Por intereses reintegro fraccionado		26,67	
Abono Helvetia Previsión		1.254,22	
Reintegro asignación no justificada		5.450,76	-8.907,01

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
(CNP de 20608 - Tasas participación en oposiciones)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		658,65	-658,65
Por constitución remanentes presup.	658,65		0,00
Ingresos tasas en ejercicio		1.450,41	-1.450,41

4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
(CNP de 20609 - Reintegros pagos indebidos)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		0	0,00
Reintegros en ejercicio		1.306,59	1.306,59

DESGLOSE CUENTA 4195 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Venta de publicaciones		56,16	
Venta de bienes		8.404,00	
Intereses c/c		667,18	
Otros ingresos extrapresupuestarios		8.907,01	
Tasas participación en oposiciones		1.450,41	
Reintegros pagos indebidos		1.306,59	20.791,35

[2] Por error el importe de saldo final señalado en la Cuenta General del ej. 2018 no era correcto. Según el importe que figura en el cuadro de la página 50 de ese documento el importe debió ser 8.258,50 €

4190 - INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
(CNP de 20606 – Devoluciones transferencias)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		274,50	-274,50
Realización transferencia devuelta	274,50		0,00
Devolución transferencia (oper. 32019/1507)		838,00	-838,00

4199 - OTRAS RETENCIONES -ACREEDORES VARIOS (CNP 20050)

	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		197,96	-197,96
Saldo final			-197,96

Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la tesorería del Parlamento:

Tesorería

EXISTENCIA ANTERIOR AL PERIODO	**8.289.584,78**

INGRESOS	
De presupuesto	41.485.749,50
Por operaciones no presupuestarias	12.075.389,47
Por reintegros de pago	11.721,46
Por movimientos internos	25.560.111,67
TOTAL INGRESOS	**79.132.972,1**
Suman Existencias + Ingresos	**87.422.556,88**

PAGOS	
De presupuesto	37.438.881,99
Por operaciones no presupuestarias	11.561.887,98
Por movimientos internos	25.560.111,67
TOTAL PAGOS	**74.560.881,64**

EXISTENCIAS A FIN DEL PERIODO	**12.861.675,24**

6) FONDO DE REMANENTES.

El Acuerdo de la Mesa de 7 de mayo de 2019 (*BOPA* núm. 81, de 17 de mayo de 2019) aprobó una modificación de las normas sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía. El objeto de dicha modificación fue la *creación de un Fondo de remanentes presupuestarios*, que según el artículo 12 bis.1 se entienden como «recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa». Por tanto, recursos que se integran en la tesorería de la institución parlamentaria.

Con ocasión del cierre del ejercicio de 2018, la Mesa, en sesión de 24 de julio de 2019, acordó "la incorporación de 7.112.603,91 € al Fondo de Remanentes Presupuestarios, de los remanentes producidos tras la liquidación y cierre del ejercicio presupuestario 2018, sección 02, Parlamento de Andalucía."

Finalmente, en sesión de 20 de noviembre de 2019, la Mesa adoptó un acuerdo de modificación presupuestaria en el programa 1.1.C. – Defensor del Pueblo Andaluz, con cargo al fondo de remanentes, por importe de 35.000 €, cuya transferencia de fondos se ha producido una vez cerrado el ejercicio 2019.

En definitiva, el saldo del Fondo de remanentes presupuestarios a 31 de diciembre coincide con el importe aprobado por acuerdo de la Mesa de 24 de julio de 2019.

7) VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

En primer lugar se hace constar que los valores en depósito, aun cuando corresponda al Parlamento de Andalucía la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, entre los valores recibidos en depósito, debemos señalar varias retenciones en efectivo que, a pesar de su excesiva antigüedad, aún continúan detalladas en la contabilidad de la institución.

De este modo tenemos el siguiente detalle:

CNP 20087 - FOMENTO Y CONSTRUCCIONES - RETENCIONES SEGÚN CONTRATO (CTA 1800)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial y final		174,18	-174,18
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver		**174,18**	**-174,18**

CNP 20090 - FIANZAS SEGÚN CONTRATOS (CTA 1800)			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial y final		5.736,98	-5.736,98
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver		**5.736,98**	**-5.736,98**

CNP 70002 - FIANZAS PROVISIONALES			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial y final	0		0

Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	**0**		**0**

CNP 70101 - FIANZAS DEFINITIVAS - SUMINISTROS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	105.932,53		105.932,53
Valores recibidos durante el ejercicio	9.726,64		
Valores recibidos en depósito cancelados		47.228,18	68.430,99
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	**68.430,99**		**68.430,99**

CNP 70102 - FIANZAS DEFINITIVAS -PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	473.084,40		473.084,40
Valores recibidos durante el ejercicio	229.151,49		
Valores recibidos en depósito cancelados		172.734,44	529.501,45
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	**529.501,45**		**529.501,45**

CNP 70103 - FIANZAS DEFINITIVAS -OBRAS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	0	0	0
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver	**0**		**0**

TOTAL VALORES EN DEPÓSITO			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
CNP 70002 - Fianzas provisionales	0		0
CNP 70101 - Fianzas definitivas - Suministros	68.430,99		68.430,99
CNP 70102 - Fianzas definitivas - Prestación de servicios	529.501,45		597.932,44
CNP 70103 - Fianzas definitivas - Obras	0		0

DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EFECTIVO

	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
CNP 20087 - Fomento y Construc. - Retención según contrato		-174,18	-174,18
CNP 20090 - Fianzas según contratos		-5.736,98	-5.911,16

Finalmente, en el ejercicio 2019 continúa el proceso de devolución de las garantías de procedimientos de contratación finalizados, resultando una disminución considerable del volumen de valores en depósito. Del saldo al cierre del ejercicio anterior (579.016,93 €) resulta el siguiente saldo detallado por ejercicio:

DESGLOSE POR EJERCICIOS DE VALORES EN DEPÓSITO

	DEUDOR
Ejercicio 2019	238.878,13
Ejercicio 2018	143.676,45
Ejercicio 2017	145.416,28
Ejercicio 2016	60.224,72
Ejercicio 2015	9.090,80
Ejercicio 2000 y anteriores	646,06
TOTAL	**597.932,44**

8) ESTADO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

En el ejercicio 2019 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican en el cuadro anexo. Dada la situación de prórroga de presupuesto, en dicho periodo se realizaron otras modificaciones que fueron incorporadas al presupuesto definitivo, por lo que no constan en este detalle.

– Alta por transferencia créditos del Defensor del Pueblo Andaluz para convocatoria Ayudas al Desarrollo.
– Alta por transferencia créditos de la Cámara de Cuentas de Andalucía para convocatoria Ayudas al Desarrollo.
– Alta por transferencia de la Cámara de Cuentas para abono suministro eléctrico.
– Transferencias de crédito en Capítulo VI (AM 22/5/2019).
– Transferencias de crédito para retribuciones altos cargos (AM 2/10/2019).

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE.

MODIFICACIONES DE CRÉDITO EJERCICIO 2019

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITIVAS	NEGATIVAS		
0201.11B.10000	BASICAS ALTOS CARGOS	130.000,00			130.000,00
0201.11B.12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO		130.000,00		-130.000,00
0201.11B.22100	ENERGIA ELECTRICA			93.004,00	93.004,00
0201.11B.48700	0,7% ONG Y PROYECTOS DE AYUDA			89.968,00	89.968,00
0201.11B.60301	INSTALACIONES TECNICAS		36.000,00		-36.000,00
0201.11B.66200	INVERSIONES DE REPOSICIÓN	36.000,00			36.000,00
	TOTAL	166.000,00	166.000,00	182.972,00	182.972,00

9) COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS.

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2019:

EJERCICIOS POSTERIORES EJERCICIO 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			
		2020	2021	2022	AÑOS SUCESIVOS
2019.0201.11B.16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	7.559,00			
2019.0201.11B.16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE	89.099,76	44.549,88		
2019.0201.11B.16211	SEGURO DIPUTADOS	148.095,40	74.047,71		
2019.0201.11B.16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	1.765,00	882,50		
2019.0201.11B.20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIOS Y ENSERES	12.868,61	11.682,81	7.775,05	

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			
		2020	2021	2022	AÑOS SUCESIVOS
2019.0201.11B.20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PAR PROCESO INFORMACIÓN	69.705,60	33.879,52	33.879,52	
2019.0201.11B.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	285.378,46	123.317,72	92.488,29	
2019.0201.11B.21500	MOBILIARIO Y ENSERES	19.807,54			
2019.0201.11B.21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	299.360,74	72.902,15	3.397,32	
2019.0201.11B.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	122.231,32			
2019.0201.11B.22100	ENERGIA ELECTRICA	185.065,07			
2019.0201.11B.22109	OTROS SUMINISTROS	4.525,00			
2019.0201.11B.22200	TELEFONICAS	161.927,01			
2019.0201.11B.22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	1.452,00			
2019.0201.11B.22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.064.778,52	266.194,62		
2019.0201.11B.22701	SEGURIDAD	198.961,72			
2019.0201.11B.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	267.944,08	148.758,91	84.417,67	
2019.0201.11B.60902	APLICACIONES INFORMÁTICAS	164.892,75			
	TOTAL	3.105.417,58	776.215,82	221.957,85	

10) CONCILIACIÓN ENTRE SALDO PRESUPUESTARIO Y RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

Por último, se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2019	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**4.229.796,04**
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	**0,00**
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	**4.229.796,04**
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	**916.879,86**
1.*a)* Inversiones del presupuesto	916.879,86

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2019	
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.*f)* Otros ingresos económicos no presupuestarios	-
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	**-12.941,85**
3.*a)* Dotación para amortizaciones	-22.392,93
3.*b)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2018	198.345,57
3.*c)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2019	-125.644,81
3.*e)* Gastos anticipados 2019	-94.472,24
3.*f)* Gastos anticipados 2020	31.222,56
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	**5.133.734,05**

ANEXOS

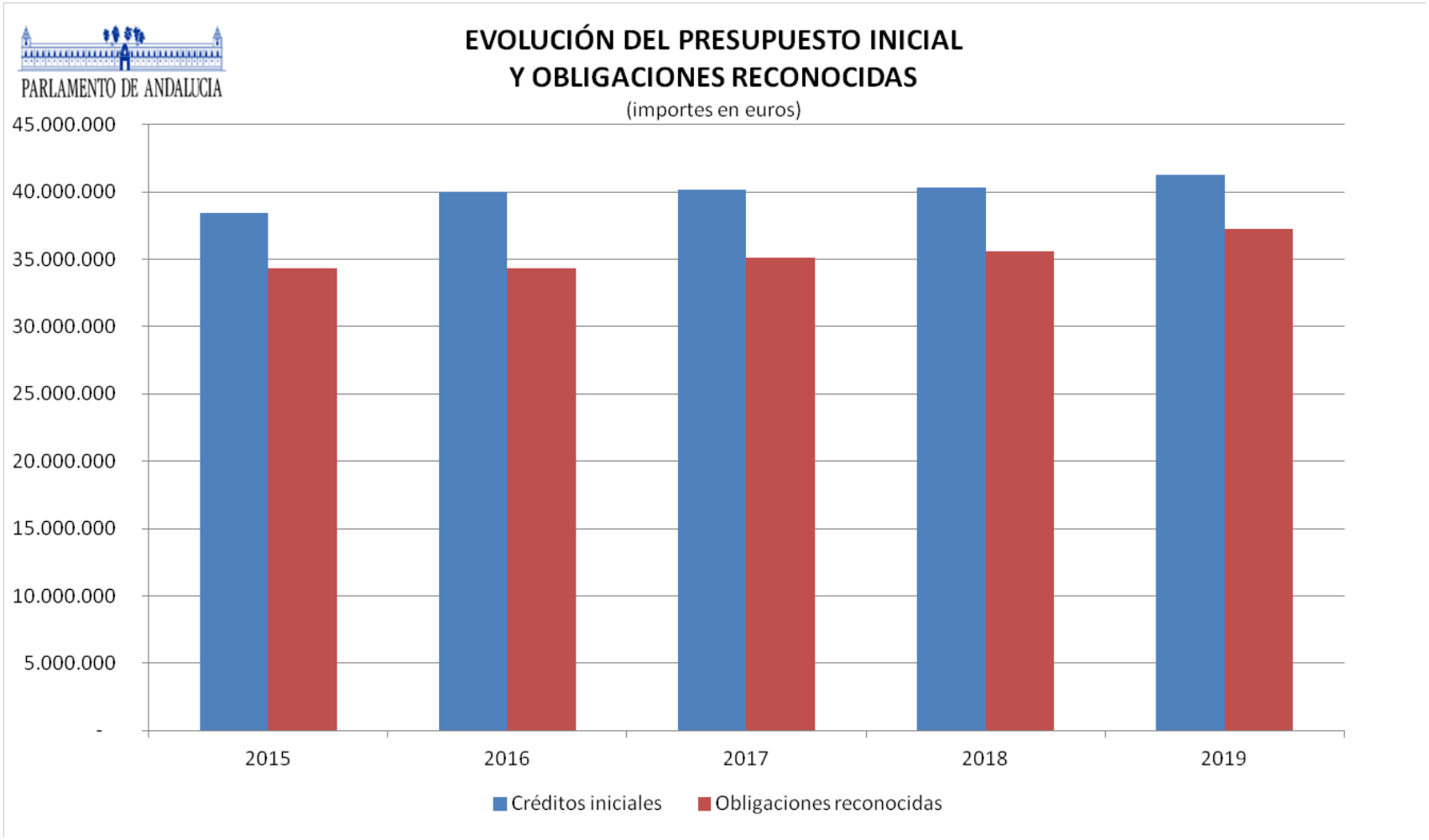
PARLAMENTO DE ANDALUCIA
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL
Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS
(importes en euros)
45.000.000
40.000.000
35.000.000
30.000.000
25.000.000
20.000.000
15.000.000
10.000.000
5.000.000
-
2015
2016
2017
2018
2019
Créditos iniciales
Obligaciones reconocidas

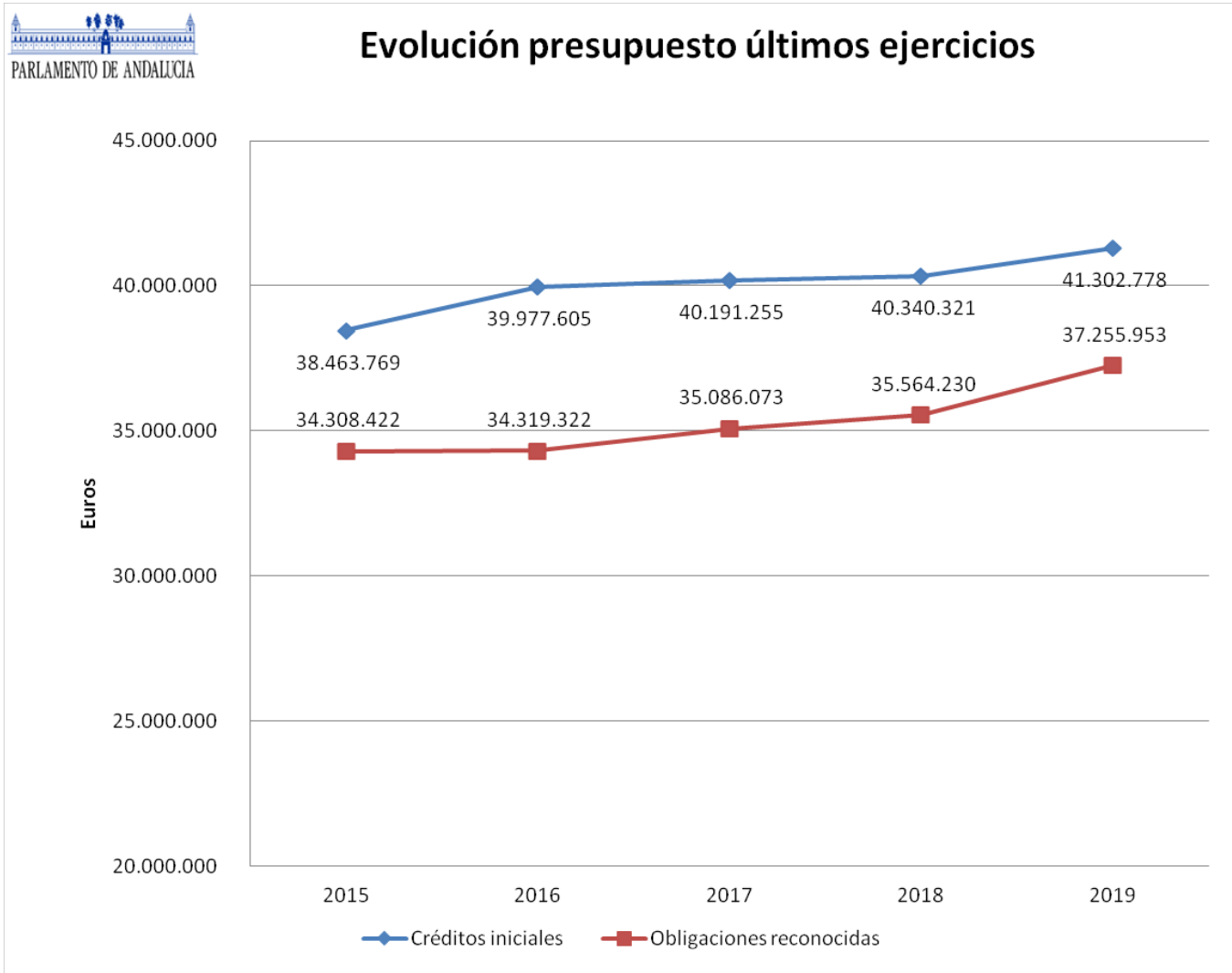
PARLAMENTO DE ANDALUCIA
Evolución presupuesto últimos ejercicios
45.000.000
40.000.000
35.000.000
30.000.000
25.000.000
20.000.000
Euros
38.463.769
39.977.605
40.191.255
40.340.321
41.302.778
34.308.422
34.319.322
35.086.073
35.564.230
37.255.953
2015
2016
2017
2018
2019
Créditos iniciales
Obligaciones reconocidas

III. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.C «CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO» (DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ)

defensor del pueblo Andaluz

Cuentas anuales 2019

BOPA_11_360

ÍNDICE

A. ESTADOS CONTABLES 71

BALANCE 73

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 75

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 77

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 79

RESULTADO PRESUPUESTARIO 85

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA 87

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS 93

B. MEMORIA 99

1) Organización y actividad 100

2) Bases de presentación de las cuentas. 101

3) Normas de reconocimiento y valoración. 102

4) Inmovilizado material. 102

5) Inmovilizado intangible 103

6) Operaciones no presupuestarias de tesorería. 104

7) Valores recibidos en depósito. 106

8) Estado de modificaciones presupuestarias 107

9) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros. 108

10) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial. 108

C. ANEXOS 111

BOPA_11_360

A. ESTADOS CONTABLES

BALANCE

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

BALANCE

EJERCICIO 2019

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2019	EJ. 2018	CUENTAS	PASIVO	EJ. 2019	EJ. 2018
	A) INMOVILIZADO	**4.267.368,50**	**4.352.086,32**		**A) FONDOS PROPIOS**	**4.536.646,58**	**4.285.441,17**
	II) Inmovilizaciones inmateriales	16.697,77	31.263,67	100	I) Patrimonio	4.107.903,65	4.107.903,65
215	1. Aplicaciones informáticas	367.973,98	366.695,65	101	1. Patrimonio	90.862,05	90.862,05
281	4.Amortizaciones	-351.276,21	-335.431,98		2. Patrimonio recibido en adscripción	4.017.041,60	4.017.041,60
	III) Inmovilizaciones materiales	4.250.670,73	4.320.822,65		II) Reservas	702.528,88	702.528,88
220	1. Terrenos	1.880.734,95	1.880.734,95	11	1. Reservas	702.528,88	702.528,88
221	2. Construcciones	2.996.668,96	2.996.668,96		III) Resultados de ejercicios anteriores	-524.991,36	-475.533,86
223, 224, 226, 227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	820.713,50	795.330,43	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	-524.991,36	-475.533,86
282	5. Amortizaciones	-1.447.446,68	-1.351.911,69		IV) Resultados del ejercicio	251.205,41	-49.457,50
	C) ACTIVO CIRCULANTE	**761.390,22**	**718.981,32**	129	1. Resultados del ejercicio	251.205,41	-49.457,50
	II) Deudores	35.217,52	921,07		**C) ACREEDORES A LARGO PLAZO**		**17.876,98**
43	1. Deudores presupuestarios	35.000,00			II) Otras deudas a largo plazo		17.876,98
555, 558	5. Otros deudores	217,52	921,07	171, 173, 177	2.Otras deudas		17.876,98
	IV) Tesorería	722.261,11	713.882,90		**D) ACREEDORES A CORTO PLAZO**	**504.200,44**	**779.837,79**
57	1. Tesorería	722.261,11	713.882,90		II) Otras deudas a corto plazo	19.601,38	18.248,36
	V) Ajustes por periodificación	3.911,59	4.177,35	521, 523, 527	2.Otras deudas	17.876,98	17.876,16
480, 580	1. Ajustes por periodificación	3.911,59	4.177,35	560, 561	4.Fianzas y depósitos recibidos a c/p	1.724,40	372,20
					III) Acreedores	484.599,06	761.589,43
				40	1. Acreedores presupuestarios	164.138,18	129.651,26
				41	2. Acreedores no presupuestarios	52.467,48	365.233,75
				475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	267.993,40	266.704,42
TOTAL GENERAL (A+B+C)		**5.028.758,72**	**5.071.067,64**	**TOTAL GENERAL (A+B+C+D)**		**5.040.847,02**	**5.083.155,94**

CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2019

CTAS	DEBE	EJ. 2019	EJ. 2018	CTAS	HABER	EJ. 2019	EJ. 2018
	A) GASTOS	5.461.039,59	5.267.791,25		B) INGRESOS	5.712.245,00	5.218.333,75
	3. Gastos de Funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	**5.452.140,31**	**5.258.519,23**		**5. Transferencias y subvenciones**	**5.712.245,00**	**5.218.333,75**
	a) Gastos de Personal	4.715.518,30	4.562.529,53	750	*a)* Transferencias corrientes	5.653.445,00	5.150.719,80
640, 641	a-1) Sueldos, salarios y asimilados	3.708.213,63	3.579.203,49	755	*c)* Transferencias de capital		67.613,95
642, 644	a-2) Cargas sociales	1.007.304,67	983.326,04	756	*d)* Subvenciones de capital	58.800,00	
68	*c)* Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	111.379,22	114.844,02				
	e) Otros gastos de gestión	625.242,79	581.145,68				
62	e-1) Servicios exteriores	612.411,85	567.501,76				
63	e-2) Tributos	12.830,94	13.643,92				
	4. Transferencias y Subvenciones	**8.899,28**	**9.272,02**				
650, 651	*a)* Transferencias y Subvenciones corrientes	8.899,28	9.272,02				
AHORRO		**251.205,41**		**DESAHORRO**			**49.457,50**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		4.107.903,65	-524.991,36	0,00	0,00	3.582.912,29
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)		4.107.903,65	-524.991,36	0,00	0,00	3.582.912,29
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)		4.107.903,65	-524.991,36	0,00	0,00	3.582.912,29

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modific.	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.645.687,00	7.758,00	5.653.445,00	5.653.445,00	5.618.445,00		5.618.445,00	35.000,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.800,00		58.800,00	58.800,00	58.800,00		58.800,00		
	SUMA TOTAL INGRESOS	5.704.487,00	7.758,00	5.712.245,00	5.712.245,00	5.677.245,00		5.677.245,00	70.000,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modific.	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	4.927.900,00		4.927.900,00	4.715.091,21	4.638.611,98	100,00	4.638.511,98	76.579,23	212.808,79
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	672.645,00	44.000,00	716.645,00	621.533,58	561.173,35	427,51	560.745,84	60.787,74	95.111,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.142,00	-36.242,00	8.900,00	8.899,28	8.899,28		8.899,28		0,72
6	INVERSIONES REALES	58.800,00		58.800,00	44.537,56	17.766,35		17.766,35	26.771,21	14.262,44
	SUMA TOTAL GASTOS	5.704.487,00	7.758,00	5.712.245,00	5.390.061,63	5.226.450,96	527,51	5.225.923,45	164.138,18	322.183,37
	DIFERENCIA				322.183,37	450.794,04	-527,51	451.321,55	-94.138,18	322.183,37

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC	DEFINITIVAS					
0201	11C	10000	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	256.000,00		256.000,00	200.396,90	200.396,90	200.396,90		55.603,10
0201	11C	11000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	3.496.700,00		3.496.700,00	3.370.171,70	3.370.171,70	3.370.171,70		126.528,30
0201	11C	12005	TRIENIOS	127.000,00		127.000,00	101.358,26	101.358,26	101.358,26		25.641,74
0201	11C	13005	ANTIGÜEDAD	36.600,00		36.600,00	35.859,68	35.859,68	35.859,68		740,32
0201	11C	16000	SEGURIDAD SOCIAL	941.300,00		941.300,00	946.049,13	946.049,13	869.987,72	76.061,41	-4.749,13
0201	11C	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	10.000,00		10.000,00	8.626,48	8.626,48	8.108,66	517,82	1.373,52
0201	11C	16201	ACCION SOCIAL	26.900,00		26.900,00	26.900,00	26.900,00	26.900,00		
0201	11C	16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES	27.800,00		27.800,00	25.729,06	25.729,06	25.729,06		2.070,94
0201	11C	17002	ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	5.600,00		5.600,00					5.600,00
0201	11C	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	1.700,00		1.700,00	1.403,94	1.403,94	1.403,94		296,06
0201	11C	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	12.550,00		12.550,00	10.584,62	10.584,62	10.584,62		1.965,38
0201	11C	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.100,00	1.100,00	2.200,00					2.200,00
0201	11C	20600	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	27.000,00	2.000,00	29.000,00	26.125,23	26.125,23	22.424,47	3.700,76	2.874,77
0201	11C	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	37.900,00		37.900,00	28.408,76	28.408,76	14.239,57	14.169,19	9.491,24
0201	11C	21300	REPARAC. MANTEN, MAQUIN., INSTA Y UTILLA.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
0201	11C	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	749,72	749,72	739,72	10,00	250,28
0201	11C	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	1.124,22	1.124,22	1.002,26	121,96	875,78
0201	11C	21600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	44.700,00		44.700,00	40.846,76	40.846,76	37.531,54	3.315,22	3.853,24

APLICACIÓN PRESUP			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.	REMANEN-TES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC	DEFINITIVAS					
0201	11C	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.500,00		7.500,00	6.550,67	6.550,67	5.591,89	958,78	949,33
0201	11C	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICA-CIONES	21.000,00		21.000,00	24.647,05	24.647,05	24.090,29	556,76	-3.647,05
0201	11C	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	1.956,92	1.956,92	585,99	1.370,93	43,08
0201	11C	22100	ENERGÍA ELECTRÍCA	28.000,00		28.000,00	19.933,32	19.933,32	19.933,32		8.066,68
0201	11C	22101	AGUA	3.600,00		3.600,00	2.919,70	2.919,70	2.919,70		680,30
0201	11C	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	3.900,00		3.900,00	2.956,84	2.956,84	2.886,84	70,00	943,16
0201	11C	22104	VESTUARIO	3.000,00		3.000,00	2.109,25	2.109,25	1.328,52	780,73	890,75
0201	11C	22109	OTROS SUMINISTROS	4.500,00		4.500,00	2.361,99	2.361,99	2.236,68	125,31	2.138,01
0201	11C	22200	TELEFÓNICAS	34.200,00		34.200,00	31.465,66	31.465,66	29.405,51	2.060,15	2.734,34
0201	11C	22201	POSTALES	20.570,00		20.570,00	30.973,14	30.973,14	30.130,59	842,55	-10.403,14
0201	11C	22302	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	1.000,00		1.000,00	626,36	626,36	608,57	17,79	373,64
0201	11C	22400	EDIFICIOS Y LOCALES	2.500,00		2.500,00	2.445,84	2.445,84	2.445,84		54,16
0201	11C	22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE								
0201	11C	22501	TRIBUTOS LOCALES	14.350,00		14.350,00	12.830,94	12.830,94	12.830,94		1.519,06
0201	11C	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00		5.000,00	3.903,37	3.903,37	3.583,82	319,55	1.096,63
0201	11C	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.900,00		6.900,00	1.711,10	1.711,10	501,10	1.210,00	5.188,90
0201	11C	22603	JURIDICO-CONTENCIOSOS	100,00		100,00	275,00	275,00	275,00		-175,00
0201	11C	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	42.875,00	44.000,00	86.875,00	71.147,22	71.147,22	66.266,56	4.880,66	15.727,78
0201	11C	22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	1.500,00		1.500,00	4.699,30	4.699,30	2.710,40	1.988,90	-3.199,30
0201	11C	22609	OTROS	100,00		100,00	9.884,09	9.884,09	9.884,09		-9.784,09
0201	11C	22700	LIMPIEZA Y ASEO	78.000,00		78.000,00	83.102,76	83.102,76	76.137,25	6.965,51	-5.102,76
0201	11C	22701	SEGURIDAD	52.900,00		52.900,00	59.330,81	59.330,81	54.918,09	4.412,72	-6.430,81
0201	11C	22703	POSTALES Y SIMILARES	5.000,00		5.000,00	182,89	182,89	182,89		4.817,11

APLICACIÓN PRESUP			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.	REMANEN-TES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFIC	DEFINITIVAS					
0201	11C	22704	CUSTODIA DEPOSITO Y ALMACENAJE	10.000,00		10.000,00	9.899,39	9.899,39	9.116,16	783,23	100,61
0201	11C	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	55.000,00		55.000,00	41.577,86	41.577,86	30.891,60	10.686,26	13.422,14
0201	11C	22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	83.200,00	-3.100,00	80.100,00	47.693,36	47.693,36	47.027,86	665,50	32.406,64
0201	11C	22709	OTROS	200,00		200,00					200,00
0201	11C	23000	DIETAS	28.700,00		28.700,00	18.423,65	18.423,65	17.648,37	775,28	10.276,35
0201	11C	23100	GASTOS DE LOCOMOCION	12.000,00		12.000,00	6.925,19	6.925,19	6.925,19		5.074,81
0201	11C	23200	TRASLADOS	12.000,00		12.000,00	8.178,60	8.178,60	8.178,60		3.821,40
0201	11C	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	100,00		100,00	3.578,06	3.578,06	3.578,06		-3.478,06
0201	11C	48500	BECA	6.600,00		6.600,00	6.599,28	6.599,28	6.599,28		0,72
0201	11C	48700	0,7% O.N.G PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO	36.242,00	-36.242,00						
0201	11C	49000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	2.300,00		2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00		
0201	11C	60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.800,00		36.800,00	17.876,16	17.876,16	14.896,80	2.979,36	18.923,84
0201	11C	60500	ADQUISICION MOBILIARIOS Y ENSERES	4.000,00		4.000,00	544,50	544,50	544,50		3.455,50
0201	11C	60600	ADQUISICION EQUIPOS PROCESO INFORMACION	18.000,00		18.000,00	26.116,90	26.116,90	2.325,05	23.791,85	-8.116,90
			Suma	5.704.487,00	7.758,00	5.712.245,00	5.390.061,63	5.390.061,63	5.225.923,45	164.138,18	322.183,37

RESULTADO PRESUPUESTARIO

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	5.653.445,00	5.345.524,07		307.920,93
b. Otras operaciones no financieras	58.800,00	44.537,56		14.262,44
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.712.245,00	5.390.061,63		322.183,37
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	5.712.245,00	5.390.061,63		322.183,37
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				322.183,37

CUENTA GENERAL DE TESORERÍA

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2019

Periodo desde 1/1 a 31/12

Existencia anterior al periodo	713.882,90
INGRESOS	
De Presupuesto.	5.677.245,00
Por operaciones no Presup.	1.115.949,10
Por Reintegros de Pago.	527,51
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	5.004.373,27
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	11.798.094,88
Suman Existencias + Ingresos	12.511.977,78
PAGOS	
De Presupuesto.	5.356.102,22
Por operaciones no Presup.	1.429.241,18
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	5.004.373,27
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	11.789.716,67
Existencias a fin del periodo	722.261,11

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2019

Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del ordinal/ Nº cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
201	LA CAIXA (CAJASOL)	698.899,21			698.899,21	4.972.262,99	4.990.077,87	681.084,33
	ES-86-21009166722200179887							
202	BANCO BILBAO VIZCAYA	14.983,69			14.983,69	5.704.567,29	5.680.988,30	38.562,68
	ES-71-01825566710011206000							
203	ORDINAL NO OPERATIVO PENDIENTE DE BORRAR					894,78	894,78	
	ES-12-90000000800000000000							
700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.					1.200,00	1.200,00	
	ES-71-01825566710011206000							
820	Cuenta Anticipo Caja Fija					5.411,84	3.261,65	2.150,19
	ES-15-01825566760201506116							
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					2.709,95	2.246,04	463,91
900	FORMALIZACION							
	ES-12-99999999509999999999							
901	ORDINAL DE FORMALIZACION							
TOTAL		713.882,90			713.882,90	10.687.046,85	10.678.668,64	722.261,11

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ Presupuesto 2019 Período desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	713.882,90		713.882,90
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	5.668.245,00		5.668.245,00
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	9.000,00	-9.000,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	4.901,07		4.901,07
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	1.102.048,03	-1.102.048,03	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	9.000,00		9.000,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	527,51		527,51
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	5.004.373,27		5.004.373,27
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	11.798.094,88	-1.111.048,03	10.687.046,85
Suman Existencias más INGRESOS	12.511.977,78		11.400.929,75

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Presupuesto 2019

Período desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	5.356.102,22		5.356.102,22
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	1.429.241,18		1.429.241,18
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	5.004.373,27		5.004.373,27
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-1.111.048,03	-1.111.048,03
TOTAL PAGOS	11.789.716,67	-1.111.048,03	10.678.668,64
Existencias a fin del periodo	722.261,11		722.261,11

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2019

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		722.261,11		713.882,90
2. Derechos pendientes de cobro		35.000,00		
+ del Presupuesto corriente	35.000,00			
+ de Presupuestos cerrados				
+ de Operaciones no presupuestarias				
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
3. Obligaciones pendientes de pago		435.077,74		713.882,90
+ del Presupuesto corriente	164.138,18		129.651,26	
+ de Presupuestos cerrados				
+ de Operaciones no presupuestarias	271.157,08		585.152,71	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	217,52		921,07	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		322.183,37		
II. Saldos de dudoso cobro				
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		322.183,37		

ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES

EJERCICIO 2019

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
5440	10060	ANTICIPOS REINTEGRABLES AL PERSONAL			7.000,00	7.000,00	7.000,00	
TOTAL CUENTA					7.000,00	7.000,00	7.000,00	
TOTAL					7.000,00	7.000,00	7.000,00	

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

ACREEDORES

EJERCICIO 2019

CTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4190	20800	REMANENTES EJERCICIO	310.910,20			310.910,20	310.910,20	
		TOTAL CUENTA	310.910,20			310.910,20	310.910,20	
4195	20607	OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	5.177,05		544,50	5.721,55	5.177,05	544,50
4195	20608	INDEMNIZACIÓN POR EJECUTORIA 162/98.	1.988,84		894,78	2.883,62	1.988,84	894,78
		TOTAL CUENTA	7.165,89		1.439,28	8.605,17	7.165,89	1.439,28
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION	247.656,09		883.307,58	1.130.963,67	882.774,38	248.189,29
4751	20002	I.R.P.F. RETRIBUCIONES EN ESPECIE	1.419,11		5.563,27	6.982,38	5.647,38	1.335,00
4751	20004	I.R.P.F. RETENCIONES CLAVE F	117,75		396,00	513,75	513,75	
4751	20005	I.R.P.F. RETENCIONES CLAVE G	150,00		1.768,50	1.918,50	306,00	1.612,50
		TOTAL CUENTA	249.342,95		891.035,35	1.140.378,30	889.241,51	251.136,79
4760	20030	CUOTAS RETENIDAS S.S.	15.559,18		183.836,68	199.395,86	184.148,89	15.246,97
4760	20200	DERECHOS PASIVOS	1.802,29		3.548,72	5.351,01	4.337,09	1.013,92
4760	20201	MUFACE			1.545,18	1.545,18	1.103,70	441,48
		TOTAL CUENTA	17.361,47		188.930,58	206.292,05	189.589,68	16.702,37

CTA	CÓDIGO	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4769	20202	MUGEJU			539,84	539,84	385,60	154,24
TOTAL CUENTA					539,84	539,84	385,60	154,24
5610	20059	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	372,20		11,02	383,22	119,59	263,63
5610	20060	RETENCION JUDICIAL DE HABERES			5.602,19	5.602,19	4.219,42	1.382,77
5610	20070	CUOTA SINDICAL CC.OO			312,00	312,00	234,00	78,00
TOTAL CUENTA			372,20		5.925,21	6.297,41	4.573,01	1.724,40
TOTAL			585.152,71		1.087.870,26	1.673.022,97	1.401.865,89	271.157,08

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2019

CTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACION			9.000,00	9.000,00	9.000,00	
TOTAL CUENTA					9.000,00	9.000,00	9.000,00	
TOTAL					9.000,00	9.000,00	9.000,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2019

CTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	914,37		7.073,37	7.987,74	7.778,57	209,17
TOTAL CUENTA			914,37		7.073,37	7.987,74	7.778,57	209,17
5551	40003	PAGOS CON TARJETA VIA-T	6,70		194,23	200,93	192,58	8,35
TOTAL CUENTA			6,70		194,23	200,93	192,58	8,35
5581	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			2.907,69	2.907,69	2.907,69	
TOTAL CUENTA					2.907,69	2.907,69	2.907,69	
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS			3.997,74	3.997,74	3.997,74	
TOTAL CUENTA					3.997,74	3.997,74	3.997,74	
TOTAL			921,07		14.173,03	15.094,10	14.876,58	217,52

B. MEMORIA

MEMORIA

1) ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

ACTIVIDAD.

El Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante, el Defensor) es el comisionado del Parlamento, designado por éste para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de las Administraciones públicas de Andalucía, dando cuenta al Parlamento de Andalucía.

Se rige por la Ley 9/1983, 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, y por su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz.

En los términos de la normativa aplicable, las funciones del Defensor del Pueblo Andaluz comprenden:

a) Recepción de todos los escritos de queja y peticiones que le sean presentados por cualquier persona o entidad.

b) Tramitación y resolución, en su caso, de todas las quejas que sean admitidas a trámite e información y orientación sobre las que no reúnan los requisitos para serlo.

c) Tramitación y, en todo caso, respuesta sobre todas las peticiones que le sean dirigidas.

d) Información, atención y orientación a las personas que se dirijan a la Institución en asuntos que no sean de su competencia.

e) Divulgación, con sujeción a la normativa reguladora del derecho a la intimidad, de actuaciones, investigaciones, estudios y materiales informativos.

f) Formación del personal del Defensor del Pueblo Andaluz y de otras instituciones y entidades, así como del alumnado universitario en prácticas, en materia de protección y defensa de los derechos y libertades constitucionales.

g) Colaboración y cooperación con otras instituciones y entidades públicas y privadas, en materias relacionadas con el cumplimiento de los fines que tiene asignados.

La actividad del Defensor se concreta en su presupuesto, constituyendo la dotación económica necesaria para el funcionamiento de la Institución una partida dentro de los presupuestos del Parlamento de Andalucía.

ORGANIZACIÓN.

El Defensor está formado por los siguientes órganos:

a) Defensor del Pueblo, nombrado por en el Parlamento de Andalucía.

b) Adjuntías, que son nombrados por el Defensor del Pueblo Andaluz tras la conformidad previa de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones.

BOPA_11_360

c) Secretario General.

d) Junta de Coordinación y Régimen Interior, constituyéndose como órgano colegiado superior de esta Institución para la asistencia y asesoramiento. Está formada por el Defensor del Pueblo, Adjuntos y Secretario General.

Para la gestión económica, ejecución presupuestaria y tesorería el Defensor del Pueblo Andaluz cuenta en su estructura orgánica con el Departamento de Gestión Económica y Contabilidad, según Normas de Gestión Económica-Presupuestarias del Defensor del Pueblo Andaluz aprobadas en la Mesa del Parlamento de Andalucía el 6 de mayo de 2009.

La autorización de los gastos y ordenación de pagos será competencia del Defensor del Pueblo Andaluz, según artículo 15 de las Normas de Gestión Económica-Presupuestarias del Defensor del Pueblo Andaluz.

La gestión del gasto se realizará en el Departamento de Gestión Económica y Contabilidad a través de la tramitación de las propuestas de gastos, exceptuando los gastos que no precisen informe previo de la Mesa de Contratación o Junta de Compras. Este trámite se constituye como requisito necesario para llevar a cabo la ejecución del presupuesto de gastos y tiene como objetivo un control riguroso de la ejecución del mismo.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

(a) Principios contables

El artículo 21 de las Normas de Gestión Económica-Presupuestaria del Defensor del Pueblo Andaluz establece los documentos que comprenden sus cuentas anuales.

El artículo 32 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz recoge que su sistema contable será el mismo que para el Parlamento de Andalucía.

Las cuentas anuales del Defensor del Pueblo Andaluz se han elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

(b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de resultados económico-patrimonial del ejercicio 2019, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018. De acuerdo con lo permitido en dicha normativa, en la memoria de 2019 se ha optado por omitir algunos de los detalles comparativos del ejercicio 2018.

Es conveniente señalar lo indicado en el punto cuatro de la presentación de estas cuentas anuales, referido a la novedosa contabilización de los ingresos recibidos de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y su efecto en el resultado del ejercicio.

3) NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

(a) *Inmovilizado inmaterial*

Las aplicaciones informáticas se valorarán por el precio de adquisición y se amortiza de manera sistemática y lineal a lo largo de su vida útil, que se estima en 4 años.

(b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes adquiridos en adscripción, se considera como precio de adquisición el valor en libros del cedente en el momento de la incorporación patrimonial.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Años vida útil
Construcciones	16-100
Mobiliario	10
Equipos y procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	7

(c) *Deudas*

Las deudas se contabilizan por su valor de rembolso. Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Defensor únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior se contabilizan tan pronto como son conocidos.

4) INMOVILIZADO MATERIAL.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

BOPA_11_360

Descripción	Saldo a 31.12.2018	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2019
Terrenos y bienes naturales	1.880.734,95				1.880.734,95
Construcciones	2.996.668,96				2.996.668,96
Otras Instalaciones	12.088,30				12.088,30
Mobiliario	118.614,00	544,50			119.158,50
Equipos para procesos de información	597.914,67	24.838,57			622.753,24
Elementos de transporte	26.858,01				26.858,01
Otro inmovilizado material	51.943,75				51.943,75
Total Coste	5.684.822,64	25.383,07			5.710.205,71
Amortización Acumulada	(1.351.911,69)	(95.534,99)			(1.447.446,68)
Valor neto contable	**4.332.910,95**	**(70.151,92)**			**4.262.759,03**

Los terrenos y bienes naturales y construcciones incluyen bienes recibidos en adscripción que han sido valorados al valor por el que figura en libros del cedente (Junta de Andalucía) en el ejercicio 2005. El edificio es utilizado como sede del Defensor del Pueblo Andaluz sito en Calle Reyes Católicos, número 21, en Sevilla.

Asimismo, figura en balance un local recibido en el ejercicio 2009, sito en la localidad de Tomares, por importe de 90.862,05.

A 31 de diciembre de 2019 existen bienes totalmente amortizados cuyo desglose es el siguiente:

Descripción	Precio adquisición
Mobiliario	90786,57
Equipos y procesos de información	527.986,06
Elementos de transporte	26.858,00
Otro inmovilizado material	53.393,97

5) INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El detalle de la composición del inmovilizado intangible, así como su movimiento generado en el ejercicio 2019, es como sigue:

Descripción	Saldo a 31.12.2018	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2019
Aplicaciones Informáticas	366.695,65	1.278,33			367.973,98
Total Coste	**366.695,65**	1.278,33			367.973,98
Amortización Acumulada	(335.431,98)	(15.844,23)			(351.276,21)
Valor neto contable	**31.263,67**				16.697,77

A 31 de diciembre de 2019, el total de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas asciende a 337.477 euros (precio de adquisición).

6) OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

En el presente apartado, tal como indica el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

– Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.

– Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

A continuación se relacionan los aspectos observados en los mismos y se adjuntan cuadros con los principales conceptos no presupuestarios:

A) Saldos deudores y acreedores no presupuestarios:

Cta. Asoc. 4751	H.P. ACREDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
20001	IRPF Retención	248.189,29
20002	IRPF Retribuciones en especie	1.335,00
20004	IRPF Retenciones clave F	0,00
20005	IRPF Retenciones clave G	1.612,50
	Total saldo acreedor	251.136,79

El saldo de esta cuenta se compone de las retenciones por IRPF realizadas en el último trimestre del 2019 y que se abonarán en 2020.

Cta. Asoc. 4195	INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
20607	Otros ingresos no presupuestarios	544,50
20608	Indemnización por ejecutoria	894,78
	Total saldo acreedor	1.439,28

Los ingresos no presupuestarios están compuestos por abonos recibidos por la Póliza del Seguro de Vida e indemnizaciones por la ejecutoria 162/98.

Cta. Asoc. 4760	SEGURIDAD SOCIAL	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
20030	Cuotas Retenidas S.S.	15.246,97
20200	Derechos pasivos	1.013,92
20201	Muface	441,48
	Total saldo acreedor	16.702,37

El saldo se corresponde con la cuota del mes de diciembre de la Seguridad Social, los derechos pasivos pendientes de pago de los meses de octubre a diciembre y la cuota de Muface de noviembre y diciembre.

Cta. Asoc. 4769	Otros organismos de prev. Social acreedores	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
20202	MUGEJU	154,24
	Total saldo deudor	**154,24**

Se corresponde con las cuotas de la Mutualidad de Justicia de los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Cta. Asoc. 5610	DEPÓSITOS RECIBOS A C/P	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
20059	Otras retenciones al personal	263,63
20060	Retención judicial haberes	1.382,77
20070	Cuota sindical CCOO	78,00
	Total saldo deudor	1.724,40

B) Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva:

Cta. Asoc.5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
40001	Pagos pendientes de aplicación	209,17
		209,17

Dicho saldo se compone, principalmente de dos comisiones bancarias reclamadas al banco emisor por transferencia entre nuestras cuentas.

Cta. Asoc.5551	PAGOS CON TARJETAS VIA-T	Saldo a 31.12.2019
Econ.	Descripción	
40003	Pagos con Tarjeta VIA T	8,35
		8,35

Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la Tesorería de la Institución:

TESORERÍA

Existencia anterior al periodo	713.882,90

INGRESOS

De Presupuesto.	**5.677.245,00**
Por operaciones no Presup.	**1.115.949,10**
Por Reintegros de Pago.	**527,91**
Por Movimientos Internos.	**5.004.373,26**
TOTAL INGRESOS	12.511.977,78
Suman Existencias + Ingresos	13.225.860,68

PAGOS

De Presupuesto.	**5.356.102,22**
Por operaciones no Presup.	**1.429.241,18**
Por Devolución de Ingresos.	**0,00**
Por Movimientos Internos	**5.004.373,27**
TOTAL PAGOS	11.789.716,67
Existencias a fin del periodo	722.261,11

7) VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

En primer lugar, se hace constar que los valores en depósito, aun cuando corresponda al Defensor de Pueblo Andaluz la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

El detalle es el siguiente:

CNP 70102 - FIANZAS DEFINITIVAS -			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	68.873,81		68.873,81
Valores recibidos durante el ejercicio	10.376,23		79.250,04
Valores recibidos en depósito cancelados		22.139,70	57.110,34
Valores recibidos en depósito pendientes de devolver			**57.110,34**

BOPA_11_360

8) ESTADO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Se han tramitado las siguientes modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2019, respondiendo a los siguientes motivos:

- Transferencia a Parlamento de Andalucía de créditos del 0,7% Ayuda al Desarrollo para convocatoria conjunta de Subvenciones, por importe de 36.242 €.

- Generación de créditos del Convenio Fundación Cajasol, por importe de 9.000 € correspondiente al segundo pago del ejercicio 2018.

- Incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 2018 al capítulo II por importe de 35.000 €, en base al Acuerdo de 7 de mayo de 2019, de la Mesa del Parlamento de Andalucía (*BOJA* núm. 93, de 17 de mayo)

- Transferencia de créditos entre artículos del capítulo II para atender necesidades imprevistas (licitación desfibrilador e incremento en las necesidades derivadas del contrato de impresión), por importe de 3.100 €.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

MODIFICACIONES DE CRÉDITO EJERCICIO 2019

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITIVAS	NEGATIVAS				
0201.11C.20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.100,00					1.100,00
0201.11C.20600	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00					2.000,00
0201.11C.22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS			35.000,00	9.000,00		44.000,00
0201.11C.22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES		3.100,00				-3.100,00
0201.11C.48700	0,7% O.N.G PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO					36.242,00	-36.242,00
TOTAL		3.100,00	3.100,00	35.000,00	9.000,00	36.242,00	7.758,00

9) COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS.

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2019:

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES EJERCICIO 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2020	2021	2022	2023	AÑOS SUCESIVOS
2019.0201.11C.16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES	26.615,98				
2019.0201.11C.20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	609,84	609,84	609,84	508,20	
2019.0201.11C.21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	12.724,22	1.205,16	1.205,16		
2019.0201.11C.21500	MOBILIARIO Y ENSERES	731,81	731,81	731,81		
2019.0201.11C.21600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	39.275,14				
2019.0201.11C.22100	ENERGÍA ELECTRÍCA	26.827,43	23.037,35			
2019.0201.11C.22400	EDIFICIOS Y LOCALES	2.445,84				
2019.0201.11C.22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	418,16				
2019.0201.11C.22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	7.054,30				
2019.0201.11C.22700	LIMPIEZA Y ASEO	83.586,34	6.965,53			
2019.0201.11C.22701	SEGURIDAD	52.952,66	26.476,32			
2019.0201.11C.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	17.376,71	4.775,07			
2019.0201.11C.22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	32.917,92				
2019.0201.11C.60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.013,59				
	TOTAL	320.549,94	63.801,08	2.546,81	508,20	

10) CONCILIACIÓN ENTRE SALDO PRESUPUESTARIO Y RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

Por último, se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2019	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**322.183,37**
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	**44.537,65**
1.*a)* Inversiones del presupuesto	26.661,40
1.*b)* Traspaso deuda c/p	17.876,25
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.*f)* Otros ingresos económicos no presupuestarios	-
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	**115.515,61**
3.*a)* Dotación para amortizaciones	111.379,22
3.*b)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2019	-47.157,66
3.*c)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2020	51.028,29
3.*e)* Gastos anticipados 2020	-3.911,59
3.*f)* Gastos anticipados 2019	4.177,35
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	**251.205,41**

C. ANEXOS

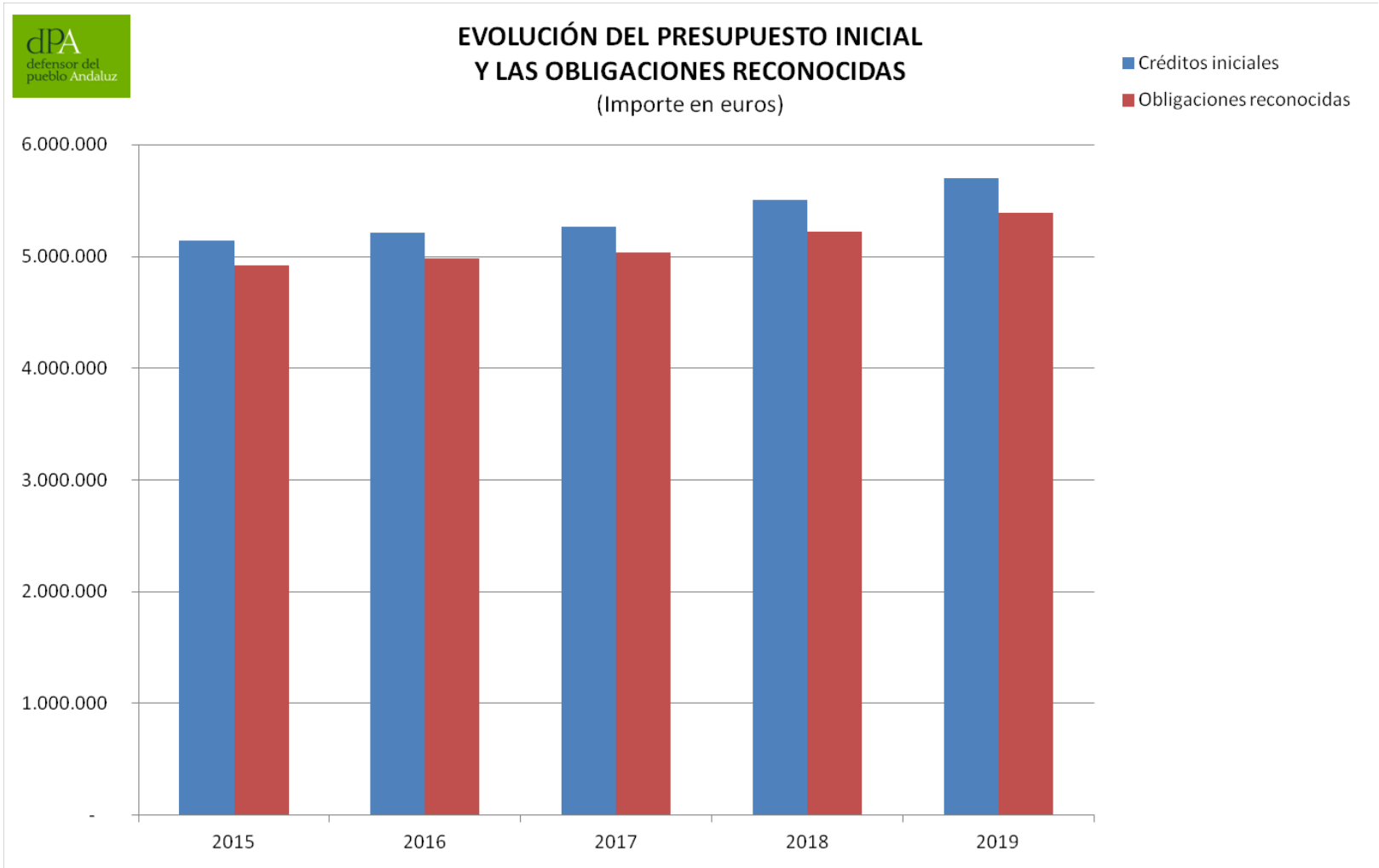
dPA
defensor del pueblo Andaluz
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL
Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS
(Importe en euros)
Créditos iniciales
Obligaciones reconocidas
6.000.000
5.000.000
4.000.000
3.000.000
2.000.000
1.000.000
-
2015
2016
2017
2018
2019

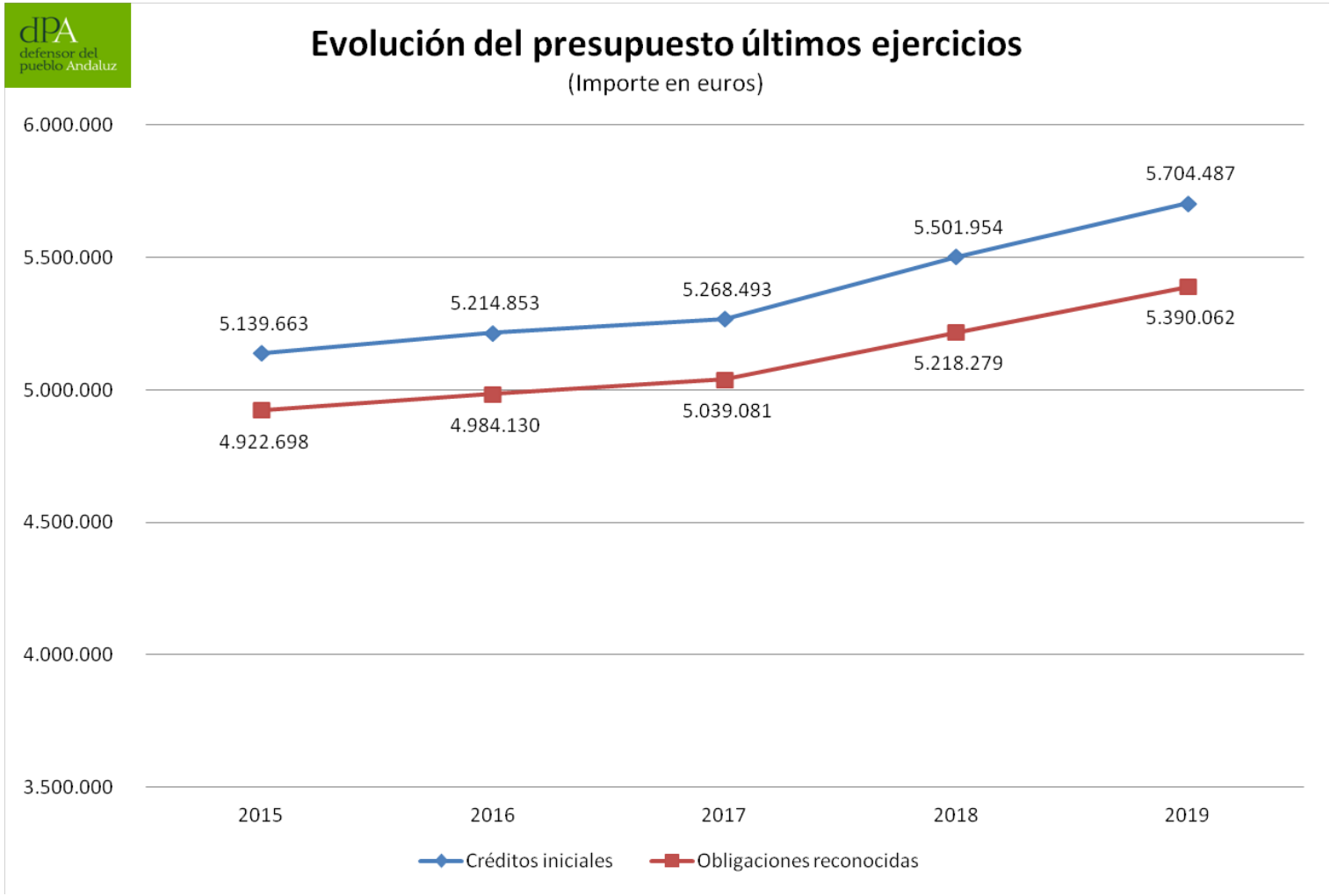
dPA
defensor del pueblo Andaluz
Evolución del presupuesto últimos ejercicios
(Importe en euros)
6.000.000
5.500.000
5.000.000
4.500.000
4.000.000
3.500.000
5.139.663
5.214.853
5.268.493
5.501.954
5.704.487
4.922.698
4.984.130
5.039.081
5.218.279
5.390.062
2015
2016
2017
2018
2019
Créditos iniciales
Obligaciones reconocidas

INTERVENCIÓN GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

INFORME DE CUMPLIMIENTO

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2019

TABLA DE CONTENIDO

SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA» 115

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – Programa 1.1.B «Actividad legislativa». 117

Información sobre ingresos y otras operaciones no presupuestarias 127

Anexos Parlamento de Andalucía 131

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ – Programa 1.1.C «Control externo del sector público». 135

Información sobre ingresos y otras operaciones no presupuestarias. 142

Anexos Defensor del Pueblo Andaluz 145

BOPA_11_360

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO – 2019

SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.2º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara presenta al Pleno el siguiente informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2019 correspondiente al Parlamento de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz, instituciones que integran la sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía».

En el informe, la exposición se realiza separadamente para cada una de las instituciones. No obstante, se incluyen estas breves líneas respecto a la sección 02 en su totalidad.

1. En primer lugar se señala que, a partir de la modificación de las normas sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, aprobado por Acuerdo de la Mesa de 7 de mayo de 2019 (*BOPA* núm. 81, de 17 de mayo de 2019), se instituyó un Fondo de remanentes presupuestarios. Según el artículo 12 bis.1, estos fondos se entienden como «recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa». Por tanto, recursos que se integran en la tesorería de la institución parlamentaria.

Con ocasión del cierre del ejercicio de 2018, la Mesa en sesión de 24 de julio de 2019 acordó "la incorporación de 7.112.603,91 € al Fondo de Remanentes Presupuestarios, de los remanentes producidos tras la liquidación y cierre del ejercicio presupuestario 2018, sección 02, Parlamento de Andalucía."

Finalmente, en sesión de 20 de noviembre de 2019, la Mesa adoptó un acuerdo de modificación presupuestaria en el programa 1.1.C. – Defensor del Pueblo Andaluz, con cargo al fondo de remanentes, por importe de 35.000 €, cuya transferencia de fondos se ha producido una vez cerrado el ejercicio 2019.

Asimismo, si bien corresponde al ejercicio 2020, en sesión de la Mesa de 18 de marzo de 2020, se acordó la disminución del saldo del Fondo de remanentes presupuestarios en un importe de 4.200.000 € y su ingreso en la Tesorería de la Junta de Andalucía, para contribuir en los gastos ocasionados por la situación de pandemia internacional.

2. Dada la situación de prórroga del presupuesto general de la Junta de Andalucía, el presupuesto para 2019 del Parlamento de Andalucía fue aprobado por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 15 de mayo de 2019. Hasta la aprobación definitiva del presupuesto, continuó en prórroga el presupuesto del ejercicio anterior, conforme a lo determinado por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 19 de diciembre de 2018 (*BOPA* núm. 827 de 21 de diciembre).

Conjuntamente con el presupuesto para 2019, se incorporaron unas bases de ejecución presupuestaria. Las bases de ejecución presupuestaria son disposiciones que, guardando una relación directa con los gastos, dan respuesta a criterios autónomos de política presupuestaria de la Cámara o sirven a una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto de cada año. En la ejecución del gasto se ha seguido lo establecido en las mismas.

Por capítulos, el mayor incremento se produjo en el Capítulo I – Gastos de personal, como consecuencia de la aplicación del II Acuerdo para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, suscrito el 9

BOPA_11_360

de marzo de 2018 por el Gobierno de España, a través de su Ministro de Hacienda y Función Pública, y las organizaciones sindicales CC.OO., UGT y CSIF. Asimismo, es causa de dicho incremento la creación de nuevas plazas para el ejercicio 2019.

En cuanto al Capítulo II – Gastos de bienes corrientes y servicios, figura con un incremento del 1,02%, frente a la congelación de los créditos desde el ejercicio 2013. Asimismo, se produce una disminución del 2,09% en el Capítulo VI – Inversiones Reales.

El total del presupuesto aprobado de la sección 02 para 2019 ascendía a 47.007.265 € y representaba un incremento del 2,54% respecto al ejercicio precedente.

El desglose del mismo, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

CRÉDITOS INICIALES

	2018	2019
Capítulo I	23.567.010	24.543.810
Capítulo II	8.652.401	8.740.455
Capítulo III	3.800	0
Capítulo IV	11.069.814	11.223.850
Capítulo VI	2.399.250	2.349.150
Capítulo VIII	150.000	150.000
TOTAL	45.842.275	47.007.265

Más adelante, para cada programa presupuestario por separado, se ofrece detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2019.

En lo referido a las cifras globales de ejecución de la sección presupuestaria, el porcentaje de ejecución respecto de los créditos iniciales ha sido del 90,36%, incidiendo en este grado de ejecución los datos del Capítulo VI.

Los datos de ejecución del presupuesto 2019 para la sección 02 «Parlamento de Andalucía», con indicación del porcentaje de ejecución sobre créditos definitivos, son los siguientes:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2019 SECCIÓN 02

	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN
Capítulo I	24.543.810,00	24.543.810,00	22.874.366,27	93,20%
Capítulo II	8.740.455,00	8.877.459,00	7.525.651,40	84,77%
Capítulo III	0,00	0,00	0,00	
Capítulo IV	11.223.850,00	11.277.576,00	11.211.580,00	99,41%
Capítulo VI	2.349.150,00	2.349.150,00	961.417,42	40,93%
Capítulo VIII	150.000,00	150.000,00	73.000,00	48,67%
TOTAL	47.007.265	47.197.995	42.646.015,09	90,36%

BOPA_11_360

PROGRAMA 1.1.B

«ACTIVIDAD LEGISLATIVA»

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

BOPA_11_360

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – PROGRAMA 1.1.B «ACTIVIDAD LEGISLATIVA».

Si bien el detalle de cada capítulo se verá más adelante, tal y como se recogía en la memoria de aprobación del presupuesto de 2019, por capítulos el mayor incremento se produjo en el Capítulo I – Gastos de personal, como consecuencia de la aplicación del II Acuerdo para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, suscrito el 9 de marzo de 2018 por el Gobierno de España, a través de su Ministro de Hacienda y Función Pública, y las organizaciones sindicales CC.OO., UGT y CSIF. Asimismo, responde dicho incremento a la creación de nuevas plazas para el ejercicio 2019.

En cuanto al Capítulo II – Gastos de bienes corrientes y servicios, figura con un incremento del 1,03%, frente a la congelación de los créditos desde el ejercicio 2013. Asimismo, se produce una disminución del 2,45% en el Capítulo VI – Inversiones Reales. Finalmente, el Capítulo IV incorporaba un incremento de 1'39%.

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

CRÉDITOS INICIALES	
Cap. I – Gastos de personal	19.615.910
Cap. II – Gastos en bienes corrientes y servicios	8.067.810
Cap. III – Gastos financieros	0
Cap. IV – Transferencias corrientes	11.178.708
Cap. VI – Inversiones reales	2.290.350
Cap. VIII – Activos financieros	150.000
TOTAL	41.302.778

En el ejercicio 2019 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican. Dada la situación de prórroga de presupuesto, en dicho periodo se realizaron otras modificaciones que fueron incorporadas al presupuesto definitivo, por lo que no constan en este detalle.

– Alta por transferencia créditos del Defensor del Pueblo Andaluz para convocatoria Ayudas al Desarrollo.

– Alta por transferencia créditos de la Cámara de Cuentas de Andalucía para convocatoria Ayudas al Desarrollo.

– Alta por transferencia de la Cámara de Cuentas para abono suministro eléctrico.

– Transferencias de crédito en Capítulo VI (AM 22/5/2019

– Transferencias de crédito para retribuciones altos cargos (AM 2/10/2019).

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, los créditos definitivos resultaron los siguientes:

CRÉDITOS FINALES	
Cap. I – Gastos de personal	19.615.910
Cap. II – Gastos corrientes en bienes y servicios	8.160.814
Cap. III – Gastos financieros	0
Cap. IV – Transferencias corrientes	11.268.676
Cap. VI – Inversiones reales	2.290.350
Cap. VIII – Activos financieros	150.000
TOTAL	41.485.750

La ejecución total del presupuesto del Parlamento de Andalucía, conforme al cuadro siguiente, ha ascendido a 37.255.953,46 € (89,80% sobre los créditos definitivos), lo que ha supuesto un incremento de 6 puntos respecto del nivel de ejecución del ejercicio 2018, siendo las diferencias más significativas en los capítulos II y VI.

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos se recoge en el siguiente cuadro:

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
I	Gastos de personal	18.159.275,06	IV	Transferencias corrientes	39.195.399,50
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.904.117,82	VII	Transferencias de capital	2.290.350
III	Gastos financieros	0,00			
IV	Transferencias corrientes	11.202.680,72			
VI	Inversiones reales	916.879,86			
VII	Activos financieros	73.000,00			
	TOTAL	**37.255.953,46**		**TOTAL**	**41.485.749,50**

Del cuadro anterior se deduce un resultado presupuestario de 4.229.796,04 € que, conforme al criterio contable iniciado en este ejercicio, podrá ser objeto de incorporación al Fondo de remanentes presupuestario, en caso de que así lo decida la Mesa de la Cámara.

Por otro lado, de la ejecución del presupuesto, indicamos que a 31 de diciembre de 2019 figuraban pendiente de abono obligaciones por importe de 787.729,90 €, correspondiendo el total a operaciones del ejercicio 2019. Dado el promedio de pago de la Institución, estimado en once días de media, a 20 de enero de 2020 se habían saldado aproximadamente el 60% de las mismas, a 31 de enero el 82%, siendo canceladas, prácticamente en su totalidad, antes del 20 de febrero de 2020.

A continuación presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago, tal como se publica en el portal de transparencia del Parlamento:

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – PERÍODO MEDIO DE PAGO MENSUAL

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2019	Ratio de operaciones pagadas	22,53	15,41	11,94	15,84	14,53	13,9	8,02	7	14,61	9,65	7,73	14,26
	Ratio de operaciones pendientes de pago	14,25	3,1	4,08	9,67	24,87	10,71	2,61	21,85	7,75	7,77	10,41	1,3
	Período medio de pago de la entidad	20,1	11,61	10,93	15,01	15,3	13,52	6,15	15,44	13,41	9,3	7,9	7,44
2018	Ratio de operaciones pagadas	-3,89	-15,29	-7,07	-7,69	-10,81	-6,76	-8,24	-15,3	10,49	10,51	11,99	8,58
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-19,5	-14,15	-16,8	-17,9	-10,63	-20,06	-17,75	-12,59	4,72	9,26	0,87	3,24
	Período medio de pago de la entidad	-8,17	-14,69	-11,67	-10,99	-10,71	-14,54	-11,23	-13,36	9,73	10,05	8,72	6,24
2017	Ratio de operaciones pagadas	-1,27	-13,7	-11,17	-4,83	-7,53	-11,32	-13,11	-8,67	-1,43	-16,18	-8,22	-14,84
	Ratio de operaciones pendientes de pago	-16,77	-18,49	-14,76	-4,74	-7,05	-7,59	7,73	-3,28	-10,92	3,28	-16,31	-15,68
	Período medio de pago de la entidad	-8,82	-14,44	-13	-4,8	-7,38	-10,6	-6,28	-3,83	-4	-11,04	-12,54	-15,21

Nota 1: Desde el mes de septiembre de 2019, la información suministrada se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1040/2018, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1. *El período medio de pago* mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. El plazo máximo de pago a proveedores se establece en 30 días, iniciándose el cómputo desde la fecha en que se acredite la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta la fecha del pago material. En el caso de obras, desde la fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material.

2. La "*Ratio de las operaciones pagadas"* es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.

3. La *"Ratio de las operaciones pendientes de pago*" es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

Nota 2: Los datos de los ejercicios 2016 y 2018, así como los de los meses de enero a agosto de 2019 están calculados según lo establecido en el RD 635/2014 de 25 de julio, por lo que pueden aparecer valores negativos tanto en las operaciones pagadas como en las pendientes de pago. Esta situación se produce si la Administración paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra o si al final del periodo para la remisión de la información aún no han transcurrido, en las operaciones pendientes de pago, esos treinta días.

Finalmente, señalemos una serie de datos estadísticos.

En primer lugar, la gestión económica del presupuesto de 2019 ha conllevado la realización de las siguientes operaciones:

TIPO DE OPERACIÓN	NÚM.
Operaciones de gasto	4.914
Operaciones de ingresos	41
Operaciones no presupuestarias	1.693

Con respecto a las facturas recibidas, del total de las tramitadas, 5.449.340,38 € han sido presentadas a través de la plataforma electrónica FACE, mientras que en papel han sido tramitadas facturas por importe de 123.224,21 €.

El volumen de la contratación pública del Parlamento de Andalucía en la anualidad 2019 ofrece el siguiente detalle:

CONTRATOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2019

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	ANUALIDAD 2019 (Parlamento de Andalucía)	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	33	15.757.799,38 €	4.421.130,78 €	74,97%
RESTRINGIDO	7	331.787,77 €	272.234,79 €	4,62%
NEGOCIADO	22	1.021.590,87 €	646.688,05 €	10,97%
MENORES	199	600.352,62 €	557.173,50 €	9,45%
			5.897.227,12 €	100,00%

A efectos comparativos se incluye el mismo cuadro en la anualidad 2018:

CONTRATOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2018

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	ANUALIDAD 2018 (Parlamento de Andalucía)	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	28	11.262.749,81 €	3.762.534,47 €	72,07%
RESTRINGIDO	0	0,00 €	0,00 €	0,00%
NEGOCIADO	23	1.292.750,42 €	601.313,37 €	11,52%
MENORES	264	1.001.019,65 €	856.782,10 €	16,41%
			5.220.629,94 €	100,00%

Finalmente, se añade el siguiente gráfico, con la evolución de la ejecución presupuestaria en los cinco últimos ejercicios.

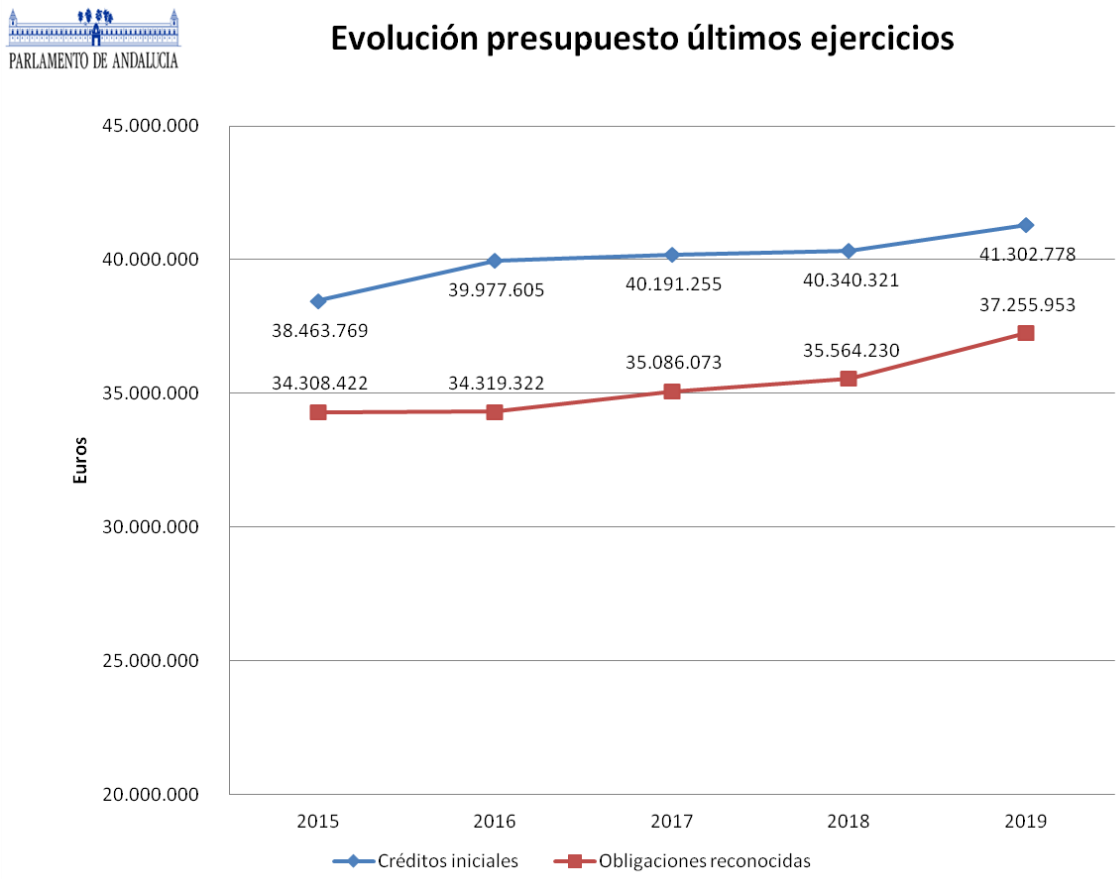

CAPÍTULO I – GASTOS DE PERSONAL.

Durante el 2019 se ha ejecutado el 92,57% de la dotación presupuestaria definitiva para el ejercicio –19.615.910 €–, que supone un incremento de 3% respecto a los gastos del ejercicio anterior.

El aumento del gasto producido responde fundamentalmente al efecto del incremento retributivo de todas las plazas, incluidas las remuneraciones a diputados, ya que el número de plazas dotadas y ocupadas no ha variado entre ambos ejercicios.

Dado que la cobertura de las plazas previstas no se ha producido en su totalidad según la estimación recogida en el presupuesto, se ha producido un remanente en el capítulo I «Gastos de personal».

La situación de la plantilla dotada se indica en el cuadro siguiente:

TIPO PERSONAL

	Eventual	Funcionario	Laboral	TOTAL
Plazas	27	198	3	228

El desglose de la plantilla ocupada con detalle por género en cada grupo es el siguiente:

TOTAL	194	Hombres	105
		Mujeres	89
A1	34	Hombres	21
		Mujeres	13
A2	30	Hombres	17
		Mujeres	13
C1	83	Hombres	38
		Mujeres	45
C2	47	Hombres	29
		Mujeres	18

Con cargo al capítulo I se atienden asimismo las retribuciones de los diputados previstas en el artículo 8 del Reglamento de la Cámara. En el ejercicio 2019 han percibido retribuciones 100 diputados, ascendiendo el importe de las mismas a 5.652.574,07€.

De este modo, la ejecución de los artículos de más importancia del capítulo I «Gastos de personal» ha sido la siguiente:

CATEGORÍA	IMPORTE
Artículo 10 – Diputados	5.652.574,07
Artículo 11 – Personal Eventual	912.691,18
Artículo 12 – Personal Funcionario	7.709.886,61
Artículo 16 – Cuotas, prestaciones sociales.	3.393.136,45

Finalmente, se adjunta gráfico con la evolución en los últimos ejercicios de la ejecución del capítulo:

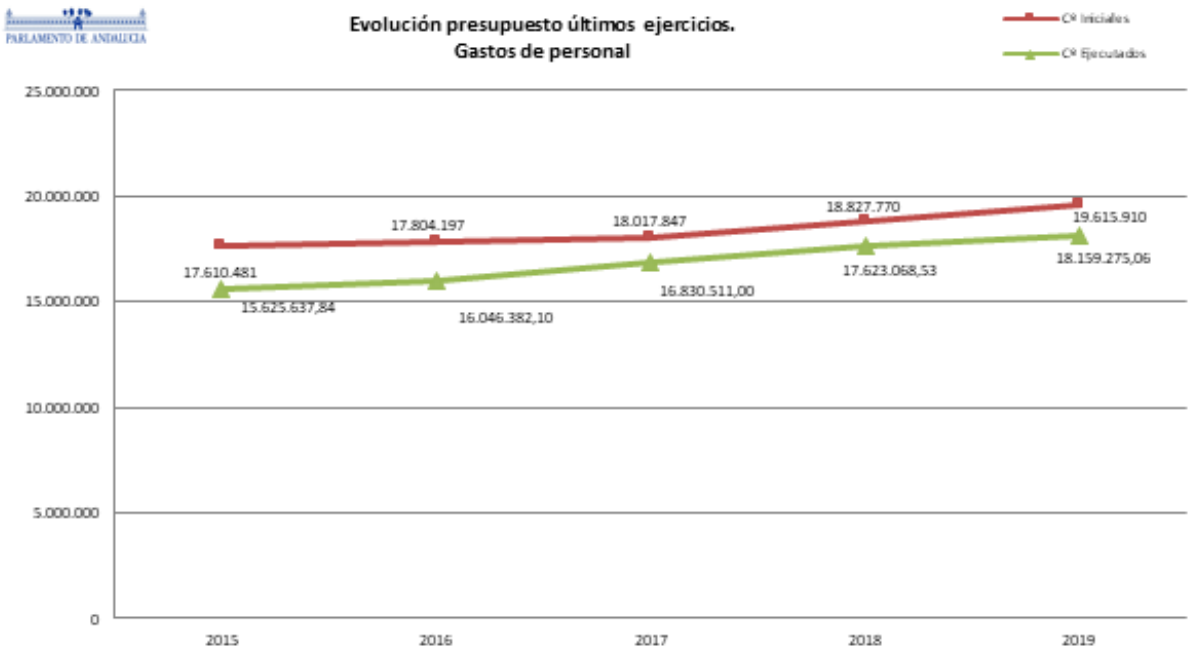

CAPÍTULO II – GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

El presupuesto ejecutado correspondiente al capítulo II «Gastos corrientes en bienes y servicios» ha ascendido en el ejercicio 2019 a 6.904.117,82€. El grado de ejecución en este capítulo ha sido del 84,60 %, lo que supone un incremento del 10,6% respecto del ejercicio anterior, siendo, sin embargo, de un nivel de ejecución similar al ejercicio 2017. Debemos recordar que en el ejercicio 2018 se produjo la disolución de la Cámara el 9 de octubre de 2019 (Decreto de la Presidenta 8/2019, de 8 de octubre), y una consecuente disminución de la actividad parlamentaria.

La mayor parte del importe encuadrado en este capítulo atiende los gastos básicos de mantenimiento y servicios, que representan un 45,68% del total del presupuesto ejecutado del capítulo II, conforme al cuadro que se detalla a continuación, así como a las indemnizaciones a diputados por su actividad parlamentaria y que supone un 25% del presupuesto ejecutado.

Subconcepto 212.00 – Mantenimiento edificios	750.393,66
Subconcepto 216.00 – Mantenimiento equipamiento y aplicaciones informáticas	324.922,45
Subconcepto 221.00 – Suministro eléctrico	343.219,46
Subconcepto 227.00 – Limpieza sede	1.083.955,74
Subconcepto 227.01 – Seguridad sede	766.150,37
Subconcepto 222.00 – Comunicaciones telefónicas	209.988,03
TOTAL	3.153.707,26

Se incluye a continuación un gráfico comparativo:

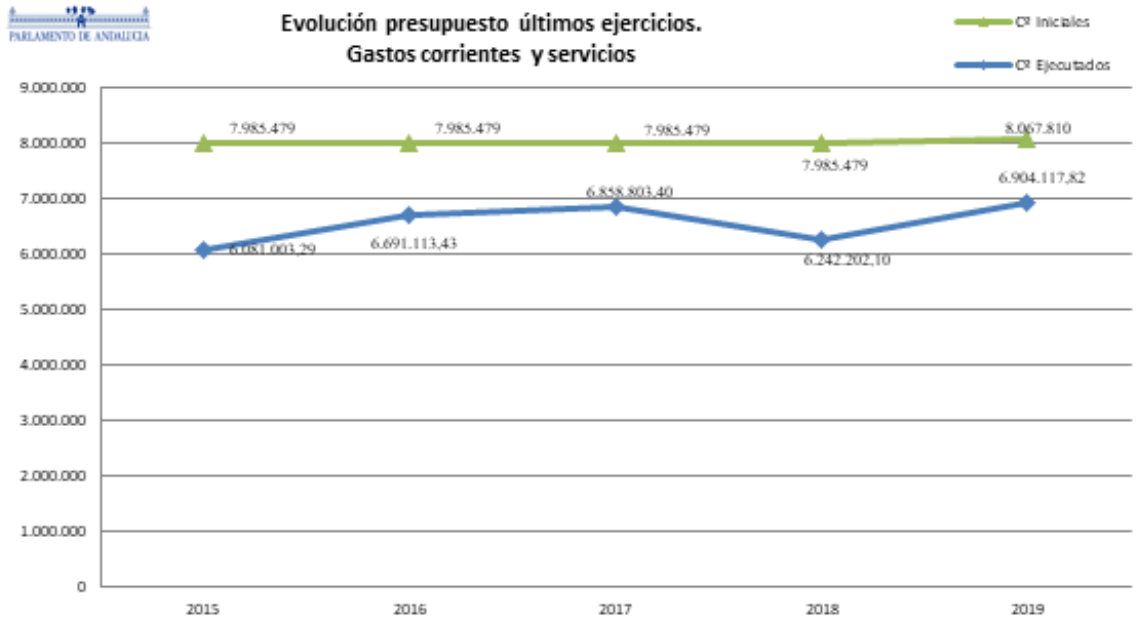

CAPÍTULO IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Dada la finalidad de los conceptos incluidos en el capítulo IV (asignación a grupos parlamentarios y Fondo del 0,7% de ayuda al tercer mundo, fundamentalmente), la ejecución del mismo siempre está cercana al cien por cien: el 97,38% para el ejercicio 2019.

El incremento en la aplicación presupuestaria correspondiente a la asignación a grupos parlamentarios está motivado por la imputación al ejercicio 2019 del periodo desde la constitución de la nueva Cámara el 27 de diciembre de 2018. En todo caso, la asignación a grupos parlamentarios ha permanecido invariable con respecto a la anterior legislatura.

Finalmente, en relación con los créditos destinados a la convocatoria pública de concesión de ayudas al desarrollo, dado que la convocatoria se realizó con el importe de los créditos prorrogados, el importe concedido de ayudas (370.387 €) es idéntico al del ejercicio 2018. Debemos precisar que, para

la convocatoria anual, los créditos iniciales se ven incrementados con las transferencias recibidas del Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas de Andalucía, instituciones que participan en dicha convocatoria.

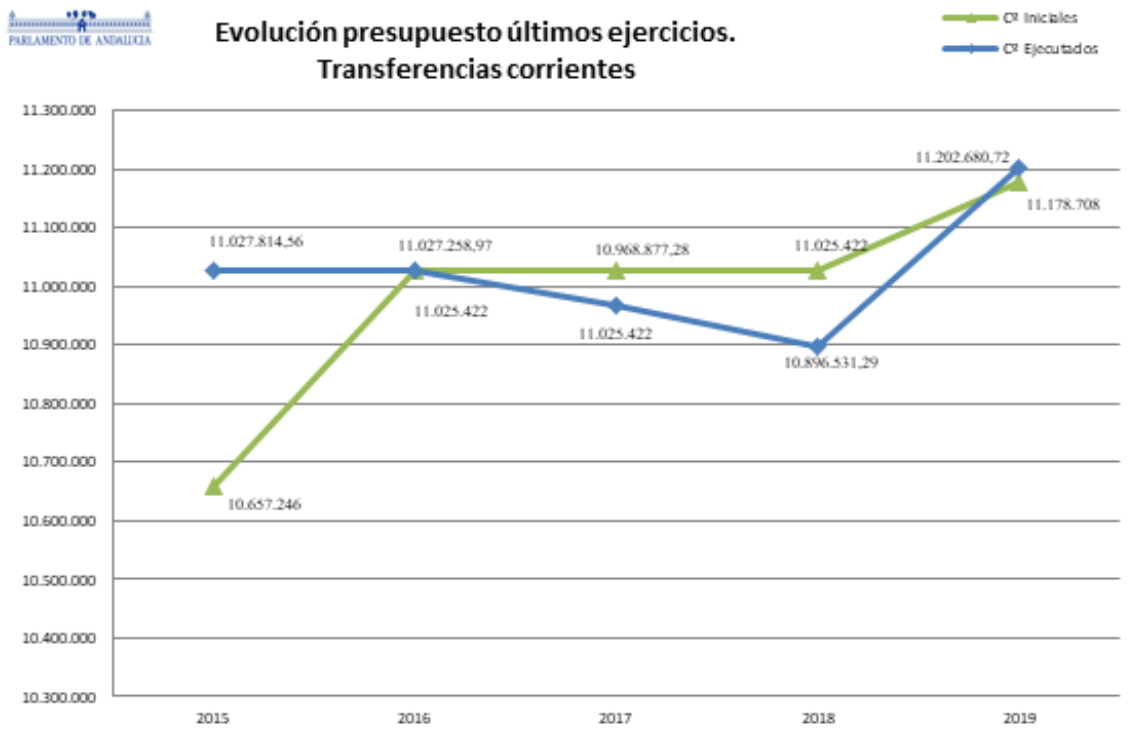

CAPÍTULO VI – INVERSIONES REALES.

El gasto total del capítulo VI ha ascendido a 916.879,86 €. Representa este importe un incremento del 38% sobre la ejecución del ejercicio 2018, si bien, respecto a los créditos definitivos, sólo alcanza un 40 % del mismo.

De las inversiones destacamos la instalación de un nuevo sistema de debate y votación (251.680 €), la implantación de sistema WIFI en la sede (187.159 €), unidades de almacenamiento (104.516 €) y actualización sistema IP (87.158 €).

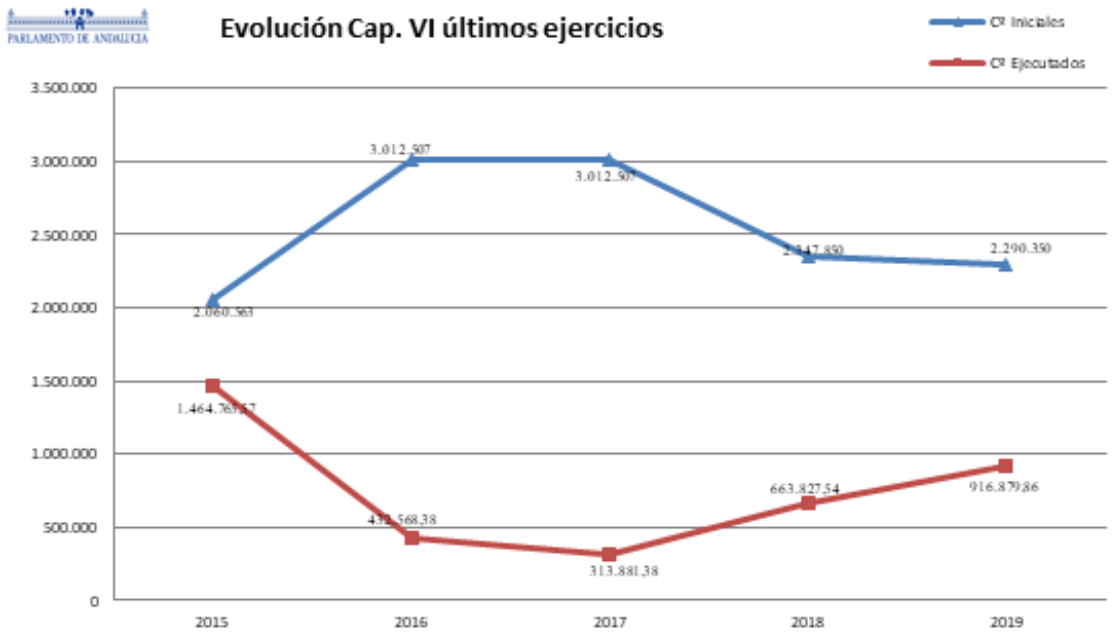

CAPÍTULO VIII – ACTIVOS FINANCIEROS.

La ejecución de los gastos del subconcepto económico 830.00 «Anticipos reintegrables al personal» ha ascendido a 73.000 €, siendo el nivel de ejecución del 48,67%.

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Conforme al artículo 11.3 del texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2019 se han recibido asignaciones para atender los diversos gastos de esta Institución por un importe de 41.485.749,50 €.

Las dotaciones presupuestarias recibidas de la Tesorería General de la Junta de Andalucía han sido contabilizadas en las aplicaciones del presupuesto de ingresos correspondientes a Transferencias corrientes o Transferencias de capital, en función del destino de las mismas. Cualquier otro ingreso distinto al señalado anteriormente es imputado a conceptos no presupuestarios.

En relación al ejercicio 2018 y anteriores, hemos de señalar que el diferente tratamiento a los ingresos recibidos ha dado un resultado económico patrimonial muy elevado respecto a los ejercicios anteriores. Hasta este ejercicio, la diferencia entre los ingresos recibidos por las transferencias de créditos y el

presupuesto ejecutado se contabilizaban en el grupo 41 de acreedores, como acreedores no presupuestarios, siendo el resultado presupuestario nulo. En el ejercicio 2019, la diferencia entre ingresos realizados y gastos ejecutados ha producido un resultado presupuestario de 4.229.796,04 para el Parlamento de Andalucía.

Este diferente tratamiento como acreedores no presupuestarios (en el ejercicio 2018) y como resultado presupuestario (en el ejercicio 2019) es la causa del incremento del resultado económico patrimonial del ejercicio. De ese modo, en el ejercicio 2018 fueron 597.248,57, mientras que en el ejercicio 2019 ha sido de 5.133.734,05.

En resumen, el resultado presupuestario es el siguiente:

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	39.195.399,50	36.266.073,60		2.929.325,90
b. Otras operaciones no financieras	2.290.350,00	916.879,86		1.373.470,14
1. Total operaciones no financieras (a+b)	41.485.749,50	37.182.953,46		4.302.796,04
2. Activos financieros		73.000,00		-73.000,00
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	41.485.749,50	37.255.953,46		4.229.796,04
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				4.229.796,04

En el apartado de ingresos no presupuestarios, cuyo total asciende a 20.791,35 €, se destacan la venta de vehículos y diversos reintegros de asignaciones temporales.

En resumen, los ingresos no presupuestarios producidos son los siguientes:

INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Venta de publicaciones		56,16	
Venta de bienes		8.404,00	
Intereses c/c		667,18	
Otros ingresos extrapresupuestarios		10.213,60	
Tasas participación en oposiciones		1.450,41	20.791,35

Dada la ejecución del presupuesto de gastos y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias corrientes	39.195.399,50
Transferencias de capital	2.290.350,00
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	**41.485.749,5**
Gastos corrientes	36.339.073,60
Gastos de capital	916.879,86
TOTAL GASTOS	**37.255.953,46**
Remanentes presupuestarios	4.229.796,04
Remanentes presupuestarios (devoluciones de ingresos)	
Ingresos no presupuestarios	20.791,35
TOTAL REMANENTES	**4.250.587,39**

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico-patrimonial, y un anexo con detalle de la ejecución presupuestaria y situación de la tesorería.

Tal como se ha señalado, el resultado económico-patrimonial responde al diferente tratamiento contable a los ingresos recibidos de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2019	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**4.229.796,04**
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	**0,00**
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	**4.229.796,04**
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	**916.879,86**
1.*a)* Inversiones del presupuesto	916.879,86
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	
4.*f)* Otros ingresos económicos no presupuestarios	-
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	**-12.941,85**
3.*a)* Dotación para amortizaciones	-22.392,93
3.*b)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2018	198.345,57
3.*c)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2019	-125.644,81
3.*e)* Gastos anticipados 2019	-94.472,24
3.*f)* Gastos anticipados 2020	31.222,56
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	**5.133.734,05**

ANEXOS PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

BOPA_11_360

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modific.	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.012.428,00	182.972,00	39.195.400,00	39.195.399,50	39.195.399,50		39.195.399,50		-0,50
7	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL	2.290.350,00		2.290.350,00	2.290.350,00	2.290.350,00		2.290.350,00		
	SUMA TOTAL INGRESOS	41.302.778,00	182.972,00	41.485.750,00	41.485.749,50	41.485.749,50		41.485.749,50		-0,50

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modific.	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	19.615.910,00		19.615.910,00	18.159.275,06	18.163.967,02	11.487,36	18.152.479,66	6.795,40	1.456.634,94
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.067.810,00	93.004,00	8.160.814,00	6.904.117,82	6.317.173,37	234,10	6.316.939,27	587.178,55	1.256.696,18
3	GASTOS FINANCIEROS									
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.178.708,00	89.968,00	11.268.676,00	11.202.680,72	11.202.680,72		11.202.680,72		65.995,28
6	INVERSIONES REALES	2.290.350,00		2.290.350,00	916.879,86	729.123,91		729.123,91	187.755,95	1.373.470,14
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00		150.000,00	73.000,00	67.000,00		67.000,00	6.000,00	77.000,00
	SUMA TOTAL GASTOS	41.302.778,00	182.972,00	41.485.750,00	37.255.953,46	36.479.945,02	11.721,46	36.468.223,56	787.729,90	4.229.796,54
	DIFERENCIA				4.229.796,04	5.005.804,48	-11.721,46	5.017.525,94	-787.729,90	4.229.795,04

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA PRESUPUESTO 2019

ACTA DE ARQUEO Período de 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del ordinal/ Nº cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	ORDINALES DE CAJA	1.887,30			1.887,30	23.569,38	21.610,33	3.846,35
200	BANCO BILBAO VIZCAYA	1.208.713,83			1.208.713,83	6.176.744,25	5.716.210,96	1.669.247,12
	ES-04-01825566730016000072							
203	CAJA RURAL DEL SUR - INGRESOS EXTRAPR.	87.213,55			87.213,55	21.022,94	92.286,09	15.950,40
	ES-57-31870330582451060426							
206	LA CAIXA OFINA INSTITUCIONAL	2.611.073,85			2.611.073,85	41.494.722,00	41.227.195,86	2.878.599,99
	ES-45-21009166702200188192							
218	CAJAMAR Fondo Remanentes Presupuestarios	48.635,91			48.635,91	7.167.255,35	102.793,64	7.113.097,62
	ES-88-30583502732731100015							
219	BANCO BILBAO VIZCAYA	3.427,60			3.427,60	18.000,00	21.200,00	227,60
	ES-87-01825566710201511273							
220	UNICAJA	3.718.302,57			3.718.302,57	1.689.107,50	4.395.612,69	1.011.797,38
	ES-06-21030722890030000722							
221	CAJASUR - C/Sagasta nº 9	28.107,57			28.107,57	63.427,00	39.583,67	51.950,90
	ES-66-02370210309168348052							
222	BANKIA, S.A.	582.222,60			582.222,60	10.754.501,24	11.219.765,96	116.957,88
	ES-15-20389803636000721561							
700	BBVA PAGOS A JUSTIFICAR							
	ES-04-01825566730016000072							
701	Caja metálico Pagos a Justificar					742,32	742,32	
820	Parlamento de Andalucía - Caja Fija							
	ES-87-01825566710201511273							
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF							
900	FORMALIZACION							
901	FORMALIZACION					1.439,46	1.439,46	
	TOTAL	8.289.584,78			8.289.584,78	67.410.531,44	62.838.440,98	12.861.675,24

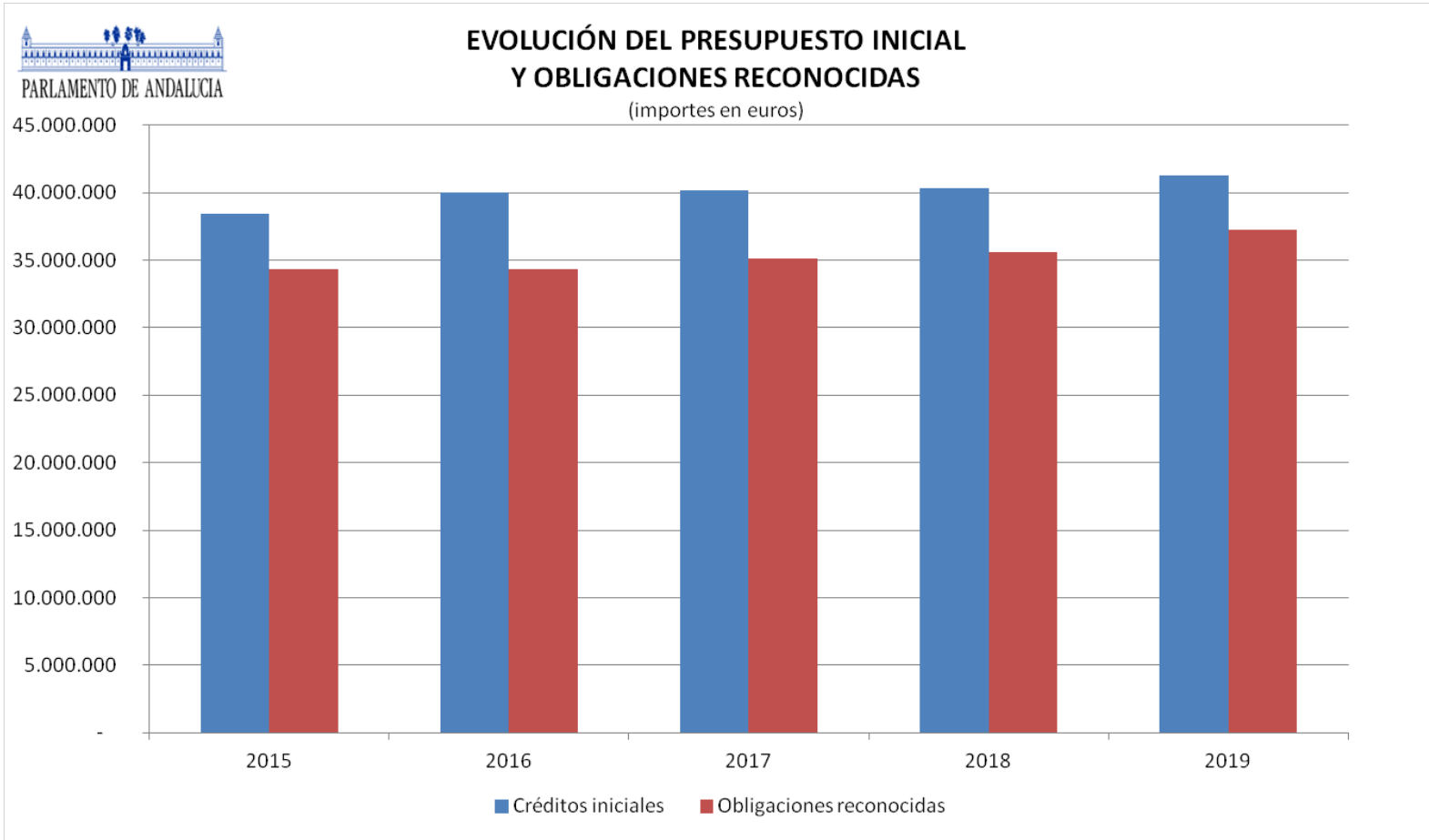
PARLAMENTO DE ANDALUCIA
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL
Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS
(importes en euros)
45.000.000
40.000.000
35.000.000
30.000.000
25.000.000
20.000.000
15.000.000
10.000.000
5.000.000
-
2015
2016
2017
2018
2019
Créditos iniciales
Obligaciones reconocidas

PROGRAMA 1.1.C

«CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO»

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ – PROGRAMA 1.1.C «CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO».

En el periodo objeto de esta memoria, en cuanto a los créditos iniciales destaca el incremento del Capítulo I con respecto al ejercicio anterior, en concreto un 3,98%, debido al incremento de la plantilla, que ha pasado de ser de 74 trabajadores en 2018 a 76 en 2019, y para poder dar cobertura presupuestaria a la subida previsible de los sueldos del personal, que finalmente se materializó en el 2,25%. Por otro lado, también se incluyó la adecuación del complemento específico de algunas plazas, lo que hizo necesario incrementar su dotación anual.

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

CRÉDITOS INICIALES	
Cap. I – Gastos de personal	4.927.900
Cap. II – Gastos en bienes corrientes y servicios	672.645
Cap. IV – Transferencias corrientes	45.142
Cap. VI – Inversiones reales	58.800
TOTAL	5.704.487

Siendo esta su representación gráfica:

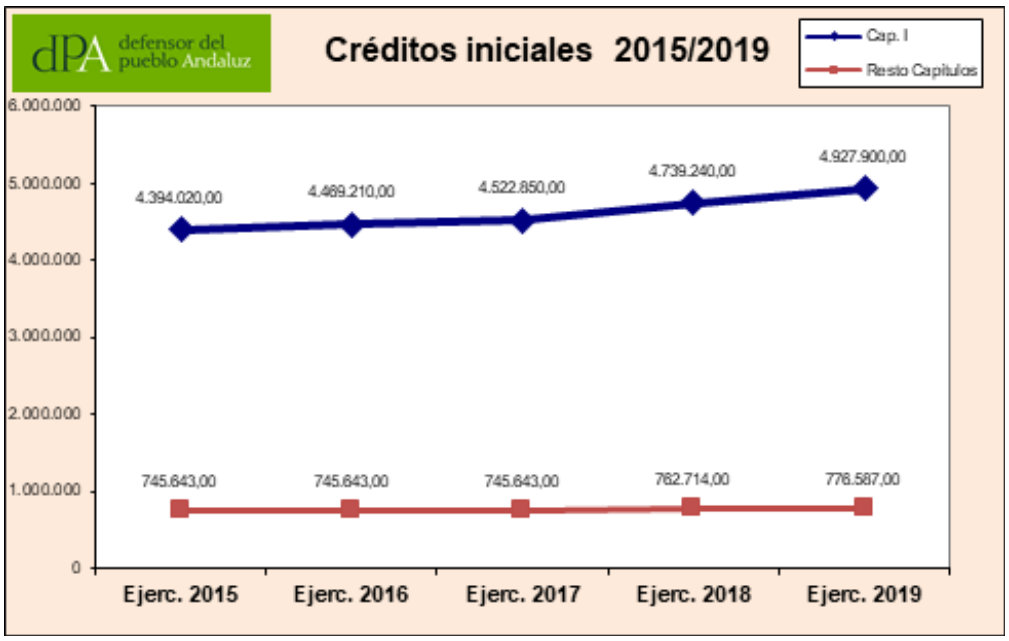

En el ejercicio 2019 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican. Dada la situación de prórroga de presupuesto, en dicho periodo se realizaron otras modificaciones que fueron incorporadas al presupuesto definitivo, por lo que no constan en este detalle.

- Transferencia a Parlamento de Andalucía de créditos del 0'7% Ayuda al Desarrollo para convocatoria conjunta de Subvenciones, por importe de 36.242 €.

- Generación de créditos del Convenio Fundación Cajasol, por importe de 9.000 € correspondiente al segundo pago del ejercicio 2018.

- Incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 2018 al capítulo II por importe de 35.000 €, en base al Acuerdo de 7 de mayo de 2019, de la Mesa del Parlamento de Andalucía (*BOJA* núm. 93, de 17 de mayo)

- Transferencia de créditos entre artículos del capítulo II para atender necesidades imprevistas (licitación desfibrilador e incremento en las necesidades derivadas del contrato de impresión) por importe de 3.100 €.

- Transferencia de créditos entre artículos del capítulo II para poder dar cobertura a una nueva licitación de los servicios de impresión, pues la anterior resultó desierta, por importe de 3.000 €.

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, los créditos definitivos resultaron los siguientes:

CRÉDITOS FINALES	
Cap. I – Gastos de personal	4.927.900
Cap. II – Gastos corrientes en bienes y servicios	716.645
Cap. IV – Transferencias corrientes	8.900
Cap. VI – Inversiones reales	58.800
TOTAL	5.712.245

La ejecución total del presupuesto del Parlamento de Andalucía, conforme al cuadro siguiente, ha ascendido a 5.390.061,63 € (94,36% sobre los créditos definitivos), lo que ha supuesto un incremento de 3,2 puntos respecto del nivel de ejecución del ejercicio 2018.

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos se recoge en el siguiente cuadro:

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
I	Gastos de personal	4.715.091,21	IV	Transferencias corrientes	5.653.445
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	621.533,58	VII	Transferencias de capital	58.800
IV	Transferencias corrientes	8.899,28			
VI	Inversiones reales	44.537,56			
	TOTAL	**5.390.061,63**		**TOTAL**	**5.712.245**

Del cuadro anterior se deduce un resultado presupuestario de 322.183,37 € que, conforme al criterio contable iniciado en este ejercicio, podrá ser objeto de incorporación al Fondo de remanentes presupuestario, en caso de que así lo decida a Mesa de la Cámara.

BOPA_11_360

Los datos comparativos de ejecución se detallan en el siguiente gráfico:

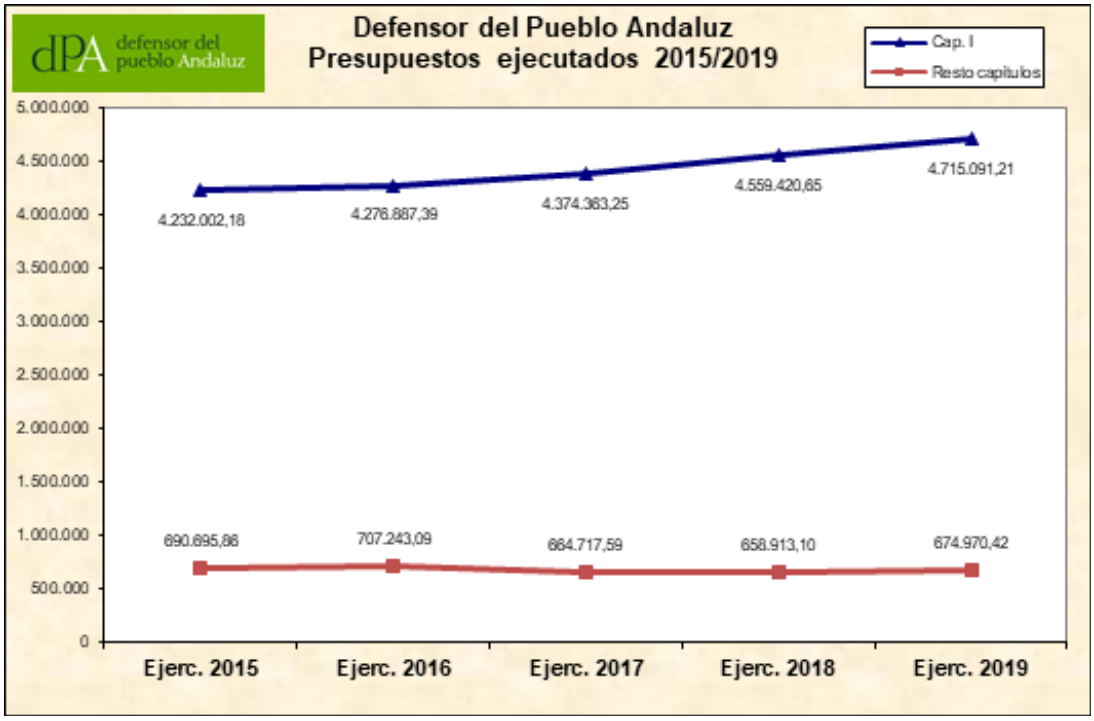

El Capítulo I ha experimentado en este ejercicio la mayor cifra de ejecución del período; sin embargo, la variación del grado de ejecución con respecto al ejercicio anterior es ligeramente inferior (pasando del 4,23% al 3,41%). Esta variación se explica por las plazas que se han quedado sin titular durante todo el ejercicio 2019, debido a la expiración del mandato del Defensor, que se produjo el 20 de junio de 2018, no siendo ratificado su nuevo nombramiento hasta el 11 de septiembre de 2019 por el Pleno del Parlamento andaluz, con lo que las plazas de los Adjuntos a la Defensoría han estado sin cubrir, hecho que aún sigue a la fecha de este informe.

En el resto de los capítulos ha habido un grado de ejecución superior con respecto al año anterior, en concreto un 2,44 %.

De una manera más detallada, el análisis a nivel de Capítulos se realizará en los apartados siguientes.

Por otro lado, de la ejecución del presupuesto, indicamos que a 31 de diciembre de 2019 figuraban pendiente de abono obligaciones por importe 164.138,18 €, correspondiendo el total a operaciones del ejercicio 2019. Dado el mínimo promedio de pago de la Institución, a 31 de enero el 96% habían sido abonadas, siendo canceladas en su totalidad, antes del 20 de febrero de 2020.

A continuación presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago:

dPA defensor del pueblo Andaluz

PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL A PROVEEDORES

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio(*)	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Ratio de operaciones pagadas	23,75	7,24	17,24	8,71	17,36	8,59	10,02	0	22,86	9,44	11,15	8,02
2019	Ratio de operaciones pendientes de pago	14,62	11,05	15,29	19,53	3,1	4,09	7,51	18,86	7,91	7,9	3	0,48
	Período medio de pago de la entidad	23,15	10,51	17,08	10,32	17,18	6,74	9,46	18,86	18,57	8,99	10,02	3,69
	Ratio de operaciones pagadas	7,4	7,68	3,3	2,67	8,32	7,94	19,28	11,63	9,88	8,99	13,98	9,33
2018	Ratio de operaciones pendientes de pago	-1,47	-10,98	-14,75	-14,47	-5,27	-10,26	8,01	7,67	4	1,79	8,37	3,79
	Período medio de pago de la entidad	0,23	-0,36	-3,5	-9,73	1,29	-2,51	17,9	9,3	9,72	7,1	12,02	7,35

Nota 1: Desde el mes de julio de 2018, la información suministrada se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1010/2017 de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2004, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1. El período medio de pago mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. El plazo máximo de pago a proveedores se establece en 30 días, iniciándose el cómputo desde la fecha en que se acredite la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta la fecha del pago material. En el caso de obras, desde la fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material.

2. La “Ratio de las operaciones pagadas” es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.

3. La “Ratio de las operaciones pendientes de pago” es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

Y, a continuación, datos estadísticos sobre la contratación en el ejercicio:

INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE CONTRATOS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ			
PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICADO	PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO
ABIERTO	5	150.432,61 €	33,67%
NEGOCIADO	1	11.086,00 €	2,48%
ACUERDO MARCO	1	44.342,87	9,93%
MENORES	89	240.880,52 €	53,92%

Finalmente, antes del análisis por capítulos, señalemos que la gestión económica del presupuesto de 2019 ha conllevado la realización de las siguientes operaciones:

TIPO DE OPERACIÓN	NÚM.
Operaciones de gasto	1.829
Operaciones de ingresos	31
Operaciones no presupuestarias	841

CAPÍTULO I – GASTOS DE PERSONAL.

El presupuesto definitivo del Capítulo Primero ha ascendido, en el ejercicio 2019, a CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS euros (4.927.900 €), lo que supone un 86,39 % del total del presupuesto de la Institución, ascendiendo el porcentaje de ejecución al 96 %.

De acuerdo con el artículo 34.1 de la Ley 9/1983, en relación con el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz, la totalidad de la plantilla de la Institución tiene la condición de personal eventual, configurándose como sigue:

Altos Cargos	
Defensor del Pueblo	1
Adjuntos al Defensor	3
TOTAL	**4**
Personal	
Secretario General	1
Responsables de áreas, Gabinetes y Servicios	10

Delegado Protección de datos	1
Asesoría Apoyo a Secretaria General y Coordinación	1
Departamentos	6
Técnicos Grupo I	18
Técnicos Grupo II	6
Negociados	9
Unidades de tramitación	5
Conductores	1
Oficiales Gestión	7
Personal Auxiliar	7
TOTAL	**72**

CAPÍTULO II – GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

La dotación para Gastos corrientes en bienes y servicios representa el 11,79% del total del presupuesto de la Institución, habiendo ascendido a seiscientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco euros (672.645 €).

En este capítulo se ha alcanzado un grado de ejecución del 87%, sensiblemente inferior al alcanzado en el ejercicio anterior. Este dato se explica en consonancia con lo detallado en la introducción de este informe: el presupuesto para el 2019 no se aprobó hasta la promulgación de la Ley 3/2019, de 22 de julio. En los meses que restaron desde los nuevos presupuestos, la mayor parte es consecuencia de procesos de licitación que necesitan de tiempo para su preparación, licitación, adjudicación y ejecución.

Por otro lado, una vez aprobado el presupuesto, la dotación para este Capítulo es de un 6,85 % superior al del ejercicio anterior, con lo que afecta directamente al menor grado de ejecución.

CAPÍTULO IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

En el ejercicio 2019, tal como se ha realizado en los últimos años, con objeto de la convocatoria conjunta por parte del Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Cámara de Cuentas de Andalucía de la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, se ejecutó una transferencia de los créditos correspondiente a dicha aplicación al presupuesto del Parlamento de Andalucía, quien tramita las subvenciones que se adjudican.

El grado de ejecución del Capítulo IV ha sido del 100 %, igual que el ejercicio anterior.

BOPA_11_360

En este capítulo también se recogen las Convocatorias para las dos becas de personal de apoyo para tareas administrativas destinadas a personas con discapacidad física y mental, y las cuotas relativas a la participación del Defensor en los organismos internacionales de ENOC y OMBUDSMAN.

CAPÍTULO VI – INVERSIONES REALES.

De los créditos finales del Capítulo VI (58.800 €), se ha ejecutado la cifra de 44.537,56 euros, lo que ha supuesto una ejecución del 76%, no alcanzándose casi la totalidad de la ejecución debido a la compra de mobiliario por 8.753,58 euros, que no llegó a la fecha del 31 de diciembre, y por tanto se ha imputado al ejercicio 2020.

Las inversiones más significativas realizadas en este ejercicio se detallan a continuación:

– Anualidad correspondiente a la reforma de climatización: 17.876,16 €.

– Adquisición de portátiles y clientes ligeros por un total de 17.904,85 €.

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.

Conforme al artículo 11.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2019 se han recibido asignaciones para atender a los diversos gastos de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz por un importe de cinco millones setecientos doce mil doscientos cuarenta y cinco euros (5.712.245 €), correspondiente al total de los créditos definitivos.

Se ha indicado anteriormente que en el ejercicio 2019 esas asignaciones han sido tratadas como ingresos presupuestarios, obteniéndose por la diferencia de ingresos recibidos y obligaciones reconocidas un resultado presupuestario de 322.183,27 €.

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	5.653.445,00	5.345.524,07		307.920,93
b. Otras operaciones no financieras	58.800,00	44.537,56		14.262,44
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.712.245,00	5.390.061,63		322.183,37
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	5.712.245,00	5.390.061,63		322.183,37

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				322.183,37

Asimismo, en el ejercicio 2019 se han producido diversos ingresos no presupuestarios, que clasificados por concepto son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Indemnización por ejecutoria de Sentencia	894,78
Otros ingresos	544,50
TOTAL	1.439,28

Dado el nivel de ejecución del presupuesto de gastos de la Institución y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias corrientes	5.653.445,00
Transferencias de capital	58.800,00
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	**5.712.245**
Gastos corrientes	5.345.524,07
Gastos de capital	44.537,56
TOTAL GASTOS	**5.390.061,63**
Remanentes presupuestarios	322.183,37
Ingresos no presupuestarios	1.439,28
TOTAL REMANENTES	**323.622,65**

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2019	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	**322.183,37**
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	**44.537,65**
1.*a)* Inversiones del presupuesto	26.661,40
1.*b)* Traspaso deuda c/p	17.876,25
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	
Estados deudores no presupuestarios	-
4.*f)* Otros ingresos económicos no presupuestarios	
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	**115.515,61**
3.*a)* Dotación para amortizaciones	111.379,22
3.*b)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2019	-47.157,66
3.*c)* Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2020	51.028,29
3.*e)* Gastos anticipados 2020	-3.911,59
3.*f)* Gastos anticipados 2019	4.177,35
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	**251.205,41**

ANEXOS DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

BOPA_11_360

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ESTADO DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modific.	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.645.687,00	7.758,00	5.653.445,00	5.653.445,00	5.618.445,00		5.618.445,00	35.000,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.800,00		58.800,00	58.800,00	58.800,00		58.800,00		
	SUMA TOTAL INGRESOS	5.704.487,00	7.758,00	5.712.245,00	5.712.245,00	5.677.245,00		5.677.245,00	70.000,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Clasif. CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modific.	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	4.927.900,00		4.927.900,00	4.715.091,21	4.638.611,98	100,00	4.638.511,98	76.579,23	212.808,79
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	672.645,00	44.000,00	716.645,00	621.533,58	561.173,35	427,51	560.745,84	60.787,74	95.111,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.142,00	-36.242,00	8.900,00	8.899,28	8.899,28		8.899,28		0,72
6	INVERSIONES REALES	58.800,00		58.800,00	44.537,56	17.766,35		17.766,35	26.771,21	14.262,44
	SUMA TOTAL GASTOS	5.704.487,00	7.758,00	5.712.245,00	5.390.061,63	5.226.450,96	527,51	5.225.923,45	164.138,18	322.183,37
	DIFERENCIA				322.183,37	450.794,04	-527,51	451.321,55	-94.138,18	322.183,37

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2019

Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del ordinal/ Nº cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
201	LA CAIXA (CAJASOL)	698.899,21			698.899,21	4.972.262,99	4.990.077,87	681.084,33
	ES-86-21009166722200179887							
202	BANCO BILBAO VIZCAYA	14.983,69			14.983,69	5.704.567,29	5.680.988,30	38.562,68
	ES-71-01825566710011206000							
203	ORDINAL NO OPERATIVO PENDIENTE DE BORRAR					894,78	894,78	
	ES-12-90000000800000000000							
700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.					1.200,00	1.200,00	
	ES-71-01825566710011206000							
820	Cuenta Anticipo Caja Fija					5.411,84	3.261,65	2.150,19
	ES-15-01825566760201506116							
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					2.709,95	2.246,04	463,91
900	FORMALIZACION							
	ES-12-99999999509999999999							
901	ORDINAL DE FORMALIZACION							
	TOTAL	713.882,90			713.882,90	10.687.046,85	10.678.668,64	722.261,11

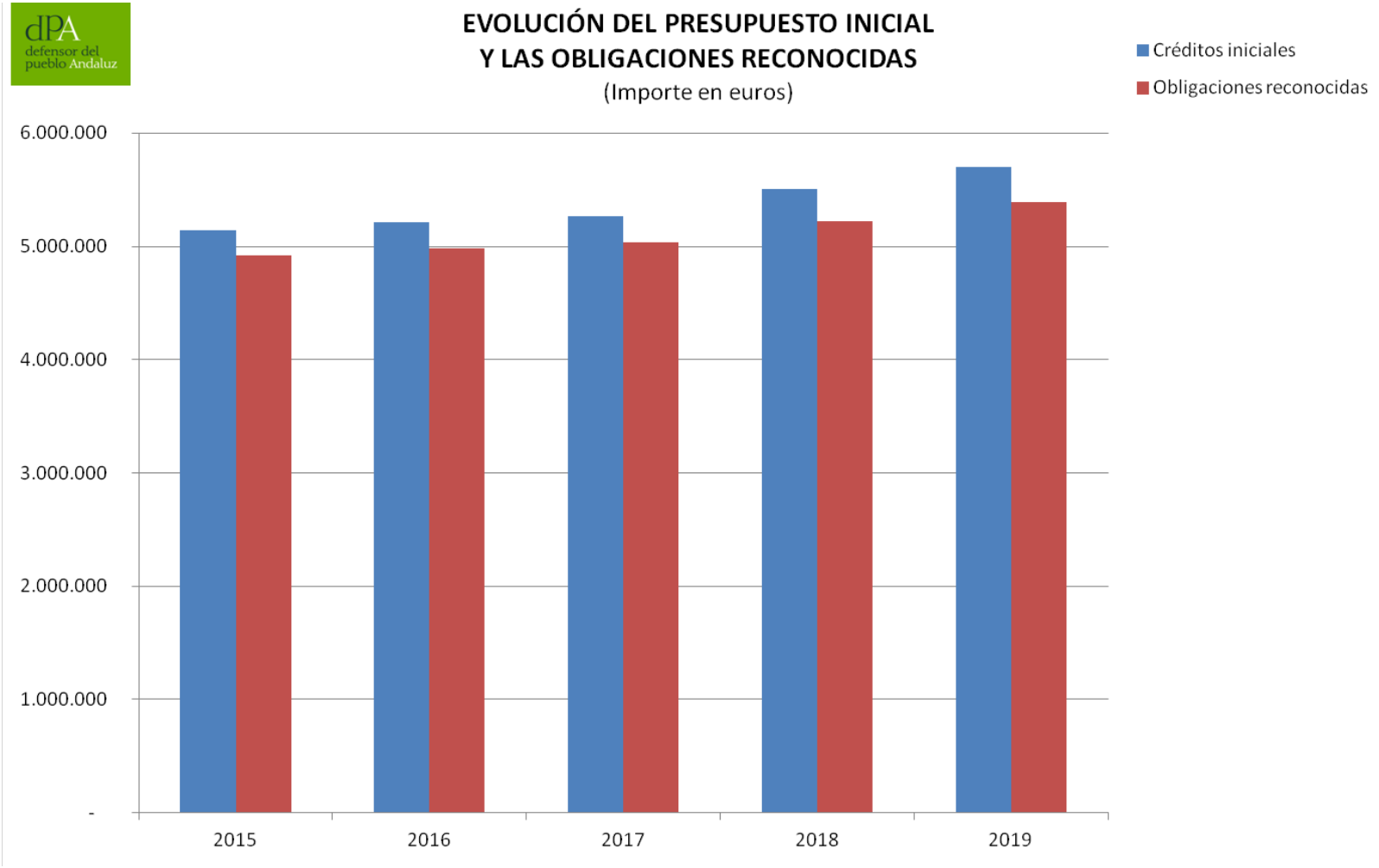

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0236 - DL:SE. 659-1993